



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO	
2501382	GRADO EN FARMACIA	

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FARMACIA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
300	-	2010-11	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	4
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	4
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	8
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	14
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	18
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	20
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	39
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	44
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	45
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	50

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La página Web de la Facultad de Farmacia ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). La Facultad de Farmacia garantiza la validez de la información pública disponible. El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

URL: <http://farmacia.ucm.es>

En la portada principal aparecen vínculos directos a la información que el estudiante necesita, previamente al proceso de matrícula para el próximo curso, y de manera continua como calendario académico vigente aprobado, fichas docentes de las asignaturas del Grado en Farmacia y del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, fechas de exámenes, así como avisos urgentes, por ejemplo, relativos a Prácticas Tuteladas o Trabajo de Fin de Grado. Además, se incluye en la portada un acceso directo al buzón de quejas y sugerencias centralizado de las titulaciones de la Facultad de Farmacia.

Los detalles de la titulación (descripción, competencias, acceso y admisión, planificación y calidad de la enseñanza, personal académico, recursos materiales y servicios y sistema de garantía de calidad) son fácilmente accesibles desde la portada de la página web del centro en la pestaña “Estudiar” → “Grado”, que accede a un listado de titulaciones donde se encuentra el Grado en Farmacia, con el siguiente enlace:

URL: <https://farmacia.ucm.es/estudios/grado-farmacia>

Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

Como ya se indicó en la memoria de seguimiento 2023-2024, en el INFORME DE RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2501382 de 28 de junio de 2024 se recogen textualmente los siguientes comentarios relacionados con este punto:

- *“la universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad. La información que se ofrece es completa y está bien estructurada. Se han atendido todas las recomendaciones de anteriores evaluaciones.”*
- *“En la presentación de la titulación, aparecen vínculos a la planificación docente del curso en vigor (horarios y exámenes), a las guías docentes y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación del Grado. Además, se accede al plan de estudios (estructura de las asignaturas, guías docentes y ECTS), a la planificación docente y a matriculación a través de unos enlaces visibles”.*

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El SGIC del Grado en Farmacia y del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y dietética se integra en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de los Títulos de la Facultad de Farmacia aprobada por la oficina de calidad el 9 de julio de 2025, disponible en la siguiente dirección:

URL: <https://www.ucm.es/sigc-f-far>

El/La responsable unipersonal de garantizar la calidad interna de las titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia es el/la Decano/a de la Facultad de Farmacia, que preside la COMISIÓN DE CALIDAD, máximo órgano responsable de garantizar la calidad de las Titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia, cuyo funcionamiento se rige por un reglamento específico aprobado por la Junta de Centro (ver punto 1.2). En dicha comisión están representados todos los colectivos de la Comunidad Universitaria: estudiantado, profesorado y personal técnico de gestión y administración y servicios. Asimismo, se cuenta con agentes externos, siendo expertos/as en evaluación de la calidad de otras Facultades o Universidades, o designados/as por las Agencias Autonómicas o Estatales de Evaluación, el Colegio de Farmacéuticos de Madrid o por empresas u organizaciones empresariales relacionadas con el Grado en Farmacia.

La distribución de miembros de la Comisión de Calidad es pública y puede encontrarse en la dirección siguiente:

URL: <https://farmacia.ucm.es/estudios/grado-farmacia-estudios-sgc>

A partir de esta página puede accederse a la relación nominal actualizada de los miembros de la Comisión, a través del enlace “ACCESO A LA COMPOSICIÓN NOMINATIVA”, o a través del enlace directo siguiente:

URL: <https://farmacia.ucm.es/composicion-comisiones-delegadas-de-junta>

Hay que resaltar que han producido cambios desde la última Memoria de Seguimiento, debido a la celebración de elecciones de representantes de estudiantes el 22 de noviembre de 2024 y del cargo de Decano/a, el 17 de diciembre de 2024, lo que supuso un cambio en el Equipo de Dirección de la Facultad. Se considera por ello necesario incluir en la presente Memoria la nueva composición nominativa ordenada por colectivos:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Pilar	Gómez-Serranillos Cuadrado	Decana
Humberto	Martín Brieva	Secretario Académico
Manuel	Córdoba Díaz	Vicedecano de Calidad y Transparencia
Mª Carmen	Lozano Estevan	Vicedecana de Estudiantes y Prácticas Externas
Aránzazu	Aparicio Vizuete	Vicedecana de Ordenación Académica e Infraestructuras
Ana Isabel	López de Andrés	Vicedecana de Estudios y Profesorado
Ana María	López Campos	Representante PTGAS - Gerente
Leopoldo	García Sancho	Representante de directores de departamento
Aránzazu	Sánchez Muñoz	Representante de directores de departamento
Juana	Benedí González	Representante de profesores con vinculación permanente
María	Molina Martín	Representante de profesores con vinculación permanente
Ana	Pintado Valverde	Representante de profesores con vinculación permanente
Ana Isabel	Torres Suárez	Representante de profesores con vinculación permanente
Marta	Jiménez Ferreres	Representante de profesores con vinculación no permanente
Juan	Belart Tuñón	Representante de Estudiantes

Álvaro	Fernández García	Representante de Estudiantes
Rafael	Areñas Velasco	Representante Externo de la Facultad por el COFM

Como ya se indicó en anteriores memorias, asiste como invitado/a el/la Coordinador/a del Grado en Farmacia, según el acuerdo adoptado desde febrero de 2021.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Las normas de funcionamiento, así como el sistema de toma de decisiones y adopción de acuerdos se especifican en el Título Segundo del REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD, aprobado en la Junta del Centro el día 12 de diciembre de 2012, modificado posteriormente y aprobado en la Junta de Facultad el 5 de febrero de 2014 y posteriormente modificado y aprobado en la Junta de Facultad el 15 de febrero de 2017. Este reglamento es de acceso público a través del siguiente enlace de la web de la Facultad de Farmacia:

URL: <https://farmacia.ucm.es/estudios/grado-farmacia-estudios-sgc>

En dicha página aparecen enlaces a los informes de seguimiento y renovación de acreditación, así como al citado Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad. Las **FUNCIONES A REALIZAR POR LA COMISIÓN DE CALIDAD** están reflejadas en el Título Primero del dicho Reglamento. Asimismo, existe un **SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES**, especificado en el citado y en la página web de la titulación, accediendo al mismo enlace descrito anteriormente, en el apartado C.

El SGIC se apoya en diversos **canales de información** para la detección de posibles problemas o incidencias y su rápida solución o diseño de acciones de mejora:

- Buzón de Sugerencias y Quejas de las titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia.
- Buzón de Sugerencias y Quejas de carácter administrativo de la UCM. Las entradas relativas a las titulaciones coordinadas desde la Facultad de Farmacia son indexadas conjuntamente con las anteriores y reciben el mismo tratamiento.
- Comunicación continua y notificaciones recibidas desde los distintos estamentos (departamentos, unidades docentes, unidades administrativas o de servicios del Centro) o personal implicado en la posible detección de un problema u oportunidad de mejora.
- Encuestas de satisfacción internas realizadas sobre diferentes colectivos implicados en el desarrollo del grado en Farmacia, incluyendo PDI y PTGAS, en encuestas que se lanzan en años alternativos, y distintos colectivos estudiantiles: estudiantes de Prácticas Tuteladas, de Prácticas Profesionales en empresas, de movilidad y de TFG.

La Comisión de Calidad trata los temas que surgen en sesión ordinaria o extraordinaria, dependiendo de su urgencia, sin menoscabo que estos temas hayan sido tratados previamente con los agentes implicados (estudiantes, coordinadores de asignaturas, etc.) si la urgencia del caso lo requiriese, con el fin de agilizar su resolución.

El análisis retrospectivo comparativo de los problemas detectados, soluciones emprendidas y acciones de mejora diseñadas, así como de los resultados obtenidos, nos permite **demostrar la eficacia del SGIC en el mantenimiento de la calidad de la enseñanza** en el Grado en Farmacia y en el Doble Grado, como se puede constatar a través de la evolución de los distintos indicadores que se detallan en los apartados correspondientes de la presente memoria. Esto nos anima a seguir fomentando el uso de los canales de información descritos entre todo el personal y estudiantes para mantener e incluso mejorar la agilidad del proceso de toma de decisiones. En definitiva, la experiencia acumulada a lo largo de los procesos de seguimiento **evidencia la eficacia y agilidad de los mecanismos de recopilación de información, detección de problemas y toma de decisiones para el diseño y la implantación de acciones correctoras o de mejora.**

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Las actas de las reuniones de la Comisión de Calidad y de la Comisión Permanente delegada de la misma, son públicas y se encuentran disponibles en la dirección web siguiente:

URL: <http://farmacia.ucm.es/comision-de-calidad>

Desde anteriores procesos de seguimiento, se implantado un sistema ágil de toma de decisiones y de coordinación eficaz entre la **Comisión de Calidad** y la **Comisión Académica**, que ha demostrado su eficacia en las circunstancias más adversas. Las actas de dicha comisión son públicas y se encuentran disponibles en la siguiente dirección web:

URL: <https://farmacia.ucm.es/comision-academica>

En la siguiente tabla se detalla el calendario de reuniones mantenidas por ambos órganos incluyendo un resumen de los temas tratados, así como de los acuerdos adoptados y las acciones de mejora emprendidas:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11-oct-2024	Comis. Calidad: seguimiento 2023-24: memoria seguimiento, indicadores de asignaturas, resultados DOCENTIA.	<p>Problema analizado: se analiza el grado de cumplimiento del plan de mejora 2023-24 y se presenta el plan de mejora 2024-2025.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se aprueba la memoria de seguimiento del Grado en Farmacia 2023-2024, incluyendo el plan de mejora 2024-2025. <p>Problema analizado: se analiza en la Comisión los datos muy positivos de participación en el programa DOCENTIA y se presenta un resumen de los resultados de los indicadores de asignaturas en la Comisión de Coordinación Académica de septiembre de 2024.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se acuerda realizar un seguimiento durante el proceso de matrícula para detectar posibles discrepancias en el número de estudiantes matriculados por grupo.
11-dic-2024	Comis. Calidad: solicitud modificación no sustancial de titulaciones de master.	<p>Problema analizado: se presenta la solicitud de modificación no sustancial de dos titulaciones de master (Descubrimiento de Fármacos y Farmacia y Tecnología Farmacéutica) para su adaptación al RD 822/2021.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se aprueban ambas solicitudes, con la adscripción al campo de estudio "Farmacia".
30-abr-2025	Comis. Académica: Programación docente del Grado y Doble Grado del curso 2024-2025 y calendario de exámenes.	<p>Problema analizado: se plantea la dinámica de funcionamiento de la Comisión Académica.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se establece un calendario de reuniones de la Comisión Académica en los meses de octubre, febrero y mayo de cada curso.- Se establece la creación de un <u>Plan de Orientación y Acción Tutorial</u> para el Grado en Farmacia, protocolizando todas las acciones tutoriales y de orientación a los estudiantes. Se constituye una Sub-comisión para la implantación y desarrollo de dicho plan. <p>Problema analizado: se presenta el primer borrador de la programación docente 2025-2026 y se informa de las posibles incidencias y acuerdos de Consejo de Gobierno.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se aprueba el calendario provisional del curso 2024-2025 para el Grado y el Doble Grado, a expensas de futuras adaptaciones y modificaciones que puedan surgir.- Se aprueba el borrador de las programaciones docentes propuestas para el Grado y para el Doble Grado, con las correcciones sugeridas.- Se aprueba el calendario de exámenes de para el curso 2024-2025 para ambas titulaciones.- Se aprueba el modelo de ficha docente para ambas titulaciones.

22-may-2025	Comis. Académica: Modificación del calendario de exámenes para el curso 2025-2026.	Problema analizado: se estudian diversas propuestas de mejora en los calendarios de exámenes. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se aprueba el calendario de exámenes definitivo con las mejoras propuestas
-------------	---	---

Se analizan por separado las fortalezas halladas y las posibles debilidades detectadas, incluyendo las acciones de mejora asociadas a las mismas, con el fin de determinar el grado de eficacia del sistema de coordinación implantado:

Análisis de las fortalezas (ver tabla punto 8):

- Como se indicaba en procesos de seguimiento anteriores, se constata la agilidad del SGIC para la detección de problemas que surgen a lo largo del curso y el diseño e implantación de acciones correctoras. Se realizan sesiones de trabajo documentadas de las comisiones de Calidad y Académica, manteniéndose contactos permanentes entre los grupos de trabajo implicados (Equipo Decanal, Coordinadores de asignatura, departamentos, Gerencia etc.). Esta fortaleza se ha traducido en la práctica en una gran agilidad a la hora de detectar y resolver posibles incidencias, incluyendo actualizaciones en las planificaciones docentes o tratamiento eficaz de quejas y sugerencias recibidas desde distintos canales, manteniendo eficazmente informadas a ambas comisiones que participan en la toma de decisiones. El mantenimiento de la sistemática de establecer calendarios de reuniones junto con la presentación de informes de seguimiento de distintas actividades ante la Comisión de Calidad ha redundado también en una agilización apreciable del SGIC.
- En el Informe de Renovación de Acreditación 2501382 de 28 de junio de 2024 se indica textualmente que "*los mecanismos de coordinación docente existen y están activos. Las comisiones principalmente encargadas de la coordinación son las comisiones Académica y de Calidad de la Facultad de Farmacia. Se valora positivamente la cantidad y fácil acceso a las actas de las reuniones de los órganos colegiados a través de la web. Estas actas incluyen los asistentes, temas a tratar, acuerdos y firmas de los responsables. De ellas se hacen eco los informes de Seguimiento anual de la titulación. Toda esta información se encuentra publicada*". El funcionamiento correcto del sistema de coordinación de la titulación constituye, por tanto, una de las fortalezas destacadas del Grado en Farmacia.
- Continuando con el seguimiento de la certificación emprendido en años anteriores, se ha mantenido el sistema creado al amparo de la certificación ISO-9001:2015 a la gestión de dos actividades del Grado en Farmacia: TFG y Prácticas Tuteladas. El sistema de gestión general sobre el que se sustenta la gestión de ambas actividades es apto para sustentar la gestión de otras, lo que se traduce actualmente en el diseño de una metodología para certificación de centros. Esto demuestra la solidez del SGIC.

Análisis de las debilidades:

- No se han detectado debilidades en este punto. Se propone como acción de mejora, continuar con la sistemática implantada para mantener la agilidad, capacidad de respuesta y resolución de problemas del SGIC, así como mejorar la formación del personal implicado en el modelo de certificación institucional SISCAL.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

En el Informe de Renovación de Acreditación 2501382 de 28 de junio de 2024 se indica textualmente que “*Los mecanismos de coordinación docente existen y están activos. Las comisiones principalmente encargadas de la coordinación son las comisiones Académica y de Calidad de la Facultad de Farmacia. Se valora positivamente la cantidad y fácil acceso a las actas de las reuniones de los órganos colegiados a través de la web. Estas actas incluyen los asistentes, temas a tratar, acuerdos y firmas de los responsables. De ellas se hacen eco los informes de Seguimiento anual de la titulación. Toda esta información se encuentra publicada.*” Además, se destaca que, siguiendo las recomendaciones del informe de renovación de acreditación anterior, de 21 de diciembre de 2016, “*se ha comenzado a recoger de manera formal actas de las diferentes reuniones de las comisiones, que están publicadas en la página web. Se realizan reuniones formales e informales, pero la coordinación de la titulación se realiza a través de la coordinación académica y de calidad de la facultad conjuntamente*”. Se constata por tanto la existencia de **mecanismos de coordinación horizontal y vertical** en los que están representados los distintos grupos de interés. La Comisión Académica de la Facultad delega la coordinación horizontal del Grado en la COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA, compuesta por el Vicedecano/a con competencias en Calidad, que actúa como presidente, el Vicedecano/a de Estudiantes, Prácticas Externas y Extensión Universitaria y el Coordinador/a del Grado en Farmacia, junto con los coordinadores/as de las distintas asignaturas.

Está establecido que se realicen reuniones a comienzos del curso siguiente, cuando ya están disponibles los datos completos del curso finalizado para analizar los resultados de distintos indicadores de rendimiento de cada asignatura, así como su homogeneidad entre los distintos grupos, lo que se traduce en la elaboración de un informe por cada curso del Grado en Farmacia. Esta información es recopilada por el SGIC y es de especial relevancia para detectar posibles incidencias, tratadas con los departamentos y profesorado responsable, con el fin de detectar oportunidades de mejora y diseñar acciones correctoras.

En la siguiente tabla se resumen las reuniones realizadas y las cuestiones analizadas en cada una, así como las acciones de mejora y acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
09-sep-2024	Análisis de la situación general para el curso 2024-25	<p>Problema analizado: reunión de coordinación del Equipo de Gobierno para analizar el funcionamiento del inicio de curso y planificar tareas relacionadas con el futuro proceso de adaptación del plan de estudios ante la próxima revisión de la orden CIN. Además, se revisa cómo ha resultado el proceso de matrícula y en especial la distribución de alumnos Erasmus.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se programa una próxima Junta de Facultad para aprobar las Memorias de Seguimiento de las titulaciones de grado y posgrado. Se contacta con coordinadores para estudiar evolución de su elaboración.- Se revisa el nuevo protocolo de fraude académico y se acuerda publicarlo en la web del Centro y su difusión al estudiantado.
16-sep-2024	Seguimiento y evolución del Grado y Doble Grado. Proceso de matrícula finalizado y comienzo de curso.	<p>Problema analizado: reunión de coordinación del Equipo de Gobierno para analizar el funcionamiento del proceso final de matriculación, así como de otros aspectos relacionados con el funcionamiento del Grado en Farmacia y del Doble Grado.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se decide no admitir cambios de grupo en Doble Grado salvo circunstancias muy justificadas. En DG no habrá cambios de grupo- Se programan las Jornadas de puertas abiertas para 12 y 13 dic para dar difusión al grado en Farmacia a estudiantes de Bachillerato y se definen los responsables colaboradores.
01-oct-2024	Revisión final de la memoria de seguimiento y plan de mejora para próximo curso	<p>Problema analizado: reunión de coordinación del Equipo de Gobierno para revisión de la memoria de seguimiento 2023-24 y diseño final del plan de mejora, teniendo en cuenta las propuestas de los coordinadores de las distintas asignaturas.</p>

		<p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se aprueba el texto final del plan de mejora y se programa su envío a los miembros de la Comisión de Calidad y posterior aprobación si procede. - Se programan las fechas de la próxima Comisión de Calidad y de Consejo de Facultad para la aprobación final de las memorias de seguimiento de las titulaciones de grado, master y doctorado.
27-nov-2024	Adaptación del Grado en Farmacia al RD 822/2021	<p>Problema analizado: reunión del vicedecano con competencias en calidad con los directores de departamento para definir los pasos a seguir y calendario de actuaciones para la adaptación de Grado en Farmacia al RD 822/2021, lo que implica una <u>Modificación Sustancial</u> debido al necesario paso de algunas asignaturas a carácter básico.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se programa un calendario de actuación en coordinación con los representantes de cada departamento. - Previamente definidas las asignaturas que pasan a carácter básico, se creó una hoja compartida con las asignaturas para que se vayan creando y cargando los resultados de aprendizaje de cada una desde los departamentos responsables. - Se consensua la creación de un formulario para que todo el PDI de cada departamento introduzca sus datos actualizados en el formato requerido por la Fundación Madri+d.
16-ene-2025	Seguimiento y evolución del Grado y Doble Grado. Nuevo equipo de gobierno	<p>Problema analizado: reunión de coordinación del nuevo Equipo de Gobierno tras las elecciones a Decano/a celebradas el 17 de diciembre de 2024, para analizar el funcionamiento de curso, tanto en Grado como en Doble Grado.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se revisa la tabla final de asignaturas del Grado adaptado a RD 822/2021 para su aprobación en Consejo de Facultad. Se comienza con la elaboración de las fichas de cada asignatura con arreglo al formato requerido por la Fundación Madri+d a partir de la información recabada desde los departamentos responsables.
14-feb-2025	Seguimiento de las Prácticas Externas, Docencia y proceso de adaptación del Grado al RD 822/2012	<p>Problema analizado: reunión de coordinación del equipo de gobierno en la que se plantea la necesidad de apoyo administrativo para gestionar el <i>Practicum</i>, para dar de alta a los estudiantes en GIPE y ayudar a los responsables de Prácticas Externas de Grado y Máster. Además, se analizan otras cuestiones como la evolución del programa DOCENTIA en el curso y del proceso de modificación sustancial del Grado en Farmacia.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se programa el seminario de formación sobre DOCENTIA para el 27 de febrero de 2025, coincidente con el comienzo del periodo de inscripción del profesorado. - Se designa personal de apoyo para dar de alta a los estudiantes de prácticas externas en GIPE. - Se realiza una revisión de los plazos de ejecución del proceso de adaptación del Grado al RD 822/2021, con el fin de llegar a tiempo a las fechas indicadas desde el Vicerrectorado de Estudios.
05-mar-2025	Seguimiento y evolución del Grado y páginas web	<p>Problema analizado: reunión de coordinación del equipo de gobierno en la que se plantea la necesidad de actualizar la página web de la facultad en inglés, así como otras cuestiones de funcionamiento del Grado en Farmacia.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se actualiza la página web en inglés con arreglo a las premisas acordadas. - Se acuerda fijar la fecha del acto graduación para el 30 de mayo y se empiezan a definir los preparativos.
04-abr-2025	Planificación Docente 2025-2026 para el Grado en Farmacia y el Doble Grado.	<p>Problema analizado: reunión de coordinación del equipo de gobierno para analizar cuestiones de seguimiento del curso 2024-25 y programación del curso siguiente.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - Se confecciona el primer borrador de la planificación docente 2025-26 del Grado en Farmacia y del Doble Grado. - Se analiza la posible futura implantación de un plan de acción tutorial para el Grado en Farmacia. - Se programa el calendario de reuniones de orientación de estudiantes de Prácticas Tuteladas y de TFG. - Se programan las fechas de los ECOEs.
18-jun-2025	Análisis de la finalización del curso académico y preparación del proceso de matrícula en Grado en Farmacia	<p>Problema analizado: reunión de coordinación del equipo de gobierno en la que se analiza el funcionamiento del final del curso 2024-25 y próxima apertura del proceso de matriculación para 2025-26.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se estudia el proceso de asignación de farmacias de Prácticas Tuteladas para próximo curso – turno 1: se acuerda abrir el proceso de asignación para concluir la adjudicación el 25 de julio de 2025. - Ante la próxima apertura del proceso de matrícula, se acuerda la publicación de las normas de matrícula en la web del Centro para 2025-26, así como toda la información de planificación de grupos de teoría y prácticas, horarios y exámenes.
02-jul-2025	Seguimiento del último turno del TFG del Grado en Farmacia y revisión de la guía del SGIC.	<p>Problema analizado: reunión de coordinación del equipo de gobierno para revisar la versión adaptada de la Guía del SGIC del Centro propuesta por el Vicerrectorado de Calidad y para analizar el funcionamiento de la fase final del TFG del curso 2024-25.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se planifica el último ejercicio del curso de TFG y el lanzamiento del sistema de encuestas de calidad para todos los estudiantes de la asignatura. - Se aprueba versión revisada de la guía del SGIC de la Facultad de Farmacia propuesta desde el Vicerrectorado de Calidad y se acuerda su envío para su aprobación con las modificaciones introducidas desde el Centro. Dicha guía fue posteriormente aprobada y publicada en la web de la UCM con fecha 9-de julio.
16-sep-2025	Comis. Coordinación Académica: análisis de indicadores asignaturas de 1º curso.	<p>Problema analizado: se presentaron y analizaron diversos indicadores de las asignaturas. Se aprecia una mejora en cuanto a las diferencias en los rendimientos entre 1º y 2º semestre. El análisis por asignaturas nos permite identificar las de mayor dificultad, con una elevada tasa de repetidores. No obstante, se registra una significativa disminución en la variabilidad entre grupos en aquellas asignaturas que presentaban peores resultados en el curso anterior.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se registra alguna propuesta de coordinadores para homogeneizar los contenidos impartidos en cada grupo y utilizar el mismo material docente. - Se registran varias propuestas solicitando crear un grupo adicional en horario de tarde (C1) para disminuir el número de estudiantes por grupo, en asignaturas que registran un elevado % de repetidores. - Se propone en varios casos incentivar la asistencia y participación en clase.
16-sep-2025	Comis. Coordinación Académica: análisis de indicadores asignaturas de 2º curso.	<p>Problemas analizados: segundo curso registra datos de rendimiento similares al resto de los cursos, gracias a las acciones de coordinación emprendidas, y a la entrada en vigor de la modificación del plan de estudios desde 2019. Se ha registrado en 2024-2025 una disminución significativa de la disparidad entre grupos con respecto a 2023-2024, tendencia ya observada en análisis de años anteriores. También se registra en 2º curso alguna asignatura con una tasa de repetidores muy elevada. La falta de asistencia y participación en clase también se revela como un problema preocupante.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Algunos coordinadores proponen fomentar la asistencia a clase, teniendo en cuenta este criterio a la hora de evaluar, o incluso implantar un sistema de control de asistencia a clase.

		<ul style="list-style-type: none"> - Se registran algunas propuestas encaminadas a optimizar el calendario de exámenes, considerando el factor de dificultad de las asignaturas a la hora de programar las fechas, así como dejar un tiempo de estudio sin clases antes del período de exámenes.
17-sep-2025	Comis. Coordinación Académica: análisis de indicadores asignaturas de 3º curso.	<p>Problemas analizados: los resultados expuestos evidencian una mejora general en cuanto a la homogeneidad entre grupos de las distintas asignaturas, con alguna excepción, lo que corrobora la eficacia de las que las acciones de mejora y seguimiento implantadas. Como dato negativo, se observa un ligero incremento en el número de repetidores de algunas asignaturas.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se registran varias propuestas encaminadas a optimizar el calendario de exámenes, en función del grado de dificultad de las asignaturas, con el fin de disminuir las tasas de No Presentados, dejando un período sin clases antes del período de exámenes. - Al igual que en la reunión con los coordinadores de 2º curso, se registran varias propuestas encaminadas a fomentar la asistencia a clase o realizar un control de la misma.
18-sep-2025	Comis. Coordinación Académica: análisis de indicadores asignaturas de 4º curso.	<p>Problema analizado: el análisis de los resultados presentados de las asignaturas de 4º, confirmó una mejora en la homogeneidad entre grupos, lo que ya se había venido observando en años anteriores. No obstante, se registra un incremento significativo en alguna asignatura. Se constata que la sistemática implantada de análisis de resultados está dando resultados positivos, si bien se registra en 4º curso un aumento general del número de repetidores, que sobrepasa el 20% en tres casos, a diferencia de lo que ocurría con el año anterior.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se registran varias propuestas relativas a fomentar el uso de las tutorías, así como incentivar la asistencia y participación en clase. - Se propone emprender acciones para homogeneizar los contenidos impartidos por grupo y de profundizar en contenidos impartidos en aquellas asignaturas que presentan mayor rendimiento. - Se propone también en algún caso, la posibilidad de realizar un examen común a todos los grupos.
18-sep-2025	Comis. Coordinación Académica: análisis de indicadores asignaturas de 5º curso.	<p>Problema analizado: los resultados presentados corroboran que, como en años anteriores, 5º es el curso de mayor rendimiento, y mayor homogeneidad entre grupos, acaso por la madurez que les produce el hecho de estar a punto de finalizar sus estudios y percibir que están cerca de acceder al mercado laboral. La variabilidad registrada entre grupos es muy baja y las tasas de éxito son superiores al 90% en todas las asignaturas. No obstante, se detecta un ligero incremento en cuanto al porcentaje de repetidores con respecto a los datos del año académico anterior.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se propone seguir en la línea de trabajo actual, incentivando la participación y asistencia a clase y orientar los contenidos a la práctica profesional.

Con el fin de analizar la efectividad del sistema adoptado, se desglosan por un lado las fortalezas encontradas y las posibles debilidades del sistema, así como las acciones de mejora propuestas para solucionarlas:

Análisis de las fortalezas (ver tabla punto 8):

- Como ya se observó en la etapa de seguimiento anterior (2016-2023), se demuestra, a lo largo de los tres años de la etapa actual (2022-23, 2023-24 y 2024-25) la eficacia del SGIC y sus mecanismos de organización y coordinación del Grado y del Doble Grado, como herramienta de análisis para determinar la eficacia de las acciones implantadas. El análisis de la evolución de los indicadores evidencia que se ha conseguido mantener valores estables en los principales indicadores de calidad, con tasas de rendimiento superiores al 80% o tasas de eficiencia sostenidas en torno al 90%, mostrando una gran homogeneidad interanual.

- A partir de los datos desglosados por curso y asignatura y analizados desde la Comisión de Coordinación Académica, se demuestra que las acciones de seguimiento y análisis pormenorizado están redundando de forma positiva, en la homogenización de los resultados de rendimiento en los distintos cursos del Grado y del Doble Grado. Además, se aprecia un creciente grado de implicación en la búsqueda de oportunidades de mejora por parte de todo el profesorado responsable de cada asignatura.

- Los resultados de Tasa de Rendimiento y Tasa de Éxito desglosados por cursos, evidencian una mejora en la homogeneización del grado de dificultad en los diferentes tramos de la titulación. En 2023-2024 se registró una disminución del rendimiento en el segundo semestre de primer curso. Sin embargo, en 2024-2025, estas diferencias han quedado reducidas, lo que demuestra la eficacia de las acciones de coordinación y análisis de resultados de las distintas asignaturas.

- Los coeficientes de variación entre grupos de los resultados de Tasa de Rendimiento, registran una notable disminución en algunas asignaturas que, en años anteriores, registraban datos muy elevados. Esto evidencia una mejora general en cuanto al grado de dificultad entre grupos.

- Como se observa en seguimientos anteriores, se pone de manifiesto la eficacia de las reuniones de coordinación de análisis del curso 2024-25 mantenidas en septiembre de 2025. Esta sistemática implantada ya hace varios años está promoviendo el análisis de los resultados obtenidos desde los diferentes responsables de las asignaturas para detectar posibles debilidades y emprender acciones de mejora. Se observa además que la implantación de esas acciones de mejora se traduce en una armonización de resultados entre grupos. Por ejemplo, se ha observado una asignatura de primer curso que ha experimentado una notable mejora de resultados con respecto a años anteriores. Se observa que ha ido disminuyendo el porcentaje de informes recibidos que consideran que su asignatura no cumple los objetivos de homogeneidad entre grupos: tan solo un 8,6% de los coordinadores consultados en 2022-23 y en 2023-24, bajando esta cifra hasta 5,3 en el último curso 2024-25.

- En el análisis de las respuestas dadas por los coordinadores, se detecta que, la mayoría de las asignaturas que registran elevadas variabilidades entre grupos, se reconoce el problema y se aportan propuestas de mejora concretas. Se registra, como en años anteriores, un elevado número de propuestas concretas de mejora. 50 en total en 2024-25. El mayor número de propuestas recibidas se relacionan con la búsqueda de soluciones para mejorar la asistencia y participación en clase del estudiantado.

Análisis de las debilidades:

- Como ya se viene observando en años de seguimiento anteriores, aunque se aprecia una notable mejoría en la homogeneidad entre grupos, se siguen detectando algunos casos de asignaturas con elevados coeficientes de variación entre los resultados de los distintos grupos que se repiten de año en año. Se constata que las asignaturas que presentan dichos problemas suelen ser las mismas, aunque se observan ciertas mejorías en algunos casos. Además, se registra en algunos casos una tasa de repetidores muy elevada, especialmente en algunas asignaturas de 1º y 2º curso.

- Se sigue registrando algún caso de asignatura con una elevada variabilidad que no se reconoce por parte de los responsables de la misma. Se trata de casos con elevadas tasas de repetidores que centran sus análisis en aumentar el número de grupos en esas asignaturas.

- En las reuniones de coordinación de análisis del curso 2024-25 mantenidas en septiembre de 2025, se han planteado en resumen los siguientes problemas u oportunidades de mejora:

- Problemas dependientes del estudiante:
 - Escasa asistencia y participación en clase en algunas asignaturas, causado en parte por el uso de apuntes no contrastados, lo que se traduce en un peor rendimiento académico.
 - Escaso uso y aprovechamiento de las tutorías.
- Problemas dependientes del profesorado / órgano coordinador de las asignaturas:
 - Disparidad en el nivel de exigencia entre los diferentes grupos en algunas asignaturas, que suelen coincidir con aquellas que presentan mayor variabilidad en los indicadores de eficacia.
 - Escasa orientación del profesorado sobre la utilidad de los contenidos de la asignatura, lo que se traduce en una menor motivación del estudiantado.

- Elevado número de estudiantes repetidores en varias asignaturas, problema que se va agudizando cada año, lo que provoca elevado número de estudiantes por grupo, si bien muchos de ellos desisten de asistir a clase.
- Problemas dependientes del Centro:
 - El elevado número de estudiantes matriculados por grupo en algunas asignaturas que acumulan un porcentaje de repetidores mayor, se relaciona con algunas propuestas de crear un grupo extra (C1) en esas asignaturas.
 - Programación docente: se registran varias solicitudes por parte de los coordinadores de asignaturas de establecer un calendario que permita la posibilidad de dejar unos días entre el final de las clases y el comienzo de los exámenes.

Acciones de mejora:

- Continuar con la estrategia, ya implantada en cursos anteriores, de continuar con el análisis retrospectivo de los datos de las asignaturas y de los informes recibidos, con el fin de disponer de una herramienta de análisis y de evolución de cada asignatura, acción en la que está implicada la Comisión de Calidad.
- Diseñar e implantar un Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) que incluya el seguimiento de las diferentes asignaturas a lo largo del curso, vigilando especialmente los resultados de las asignaturas de segundo semestre de primer curso, a través de contacto directo con los coordinadores.
- A raíz de los comentarios recabados de las reuniones de seguimiento de indicadores de calidad de las asignaturas, se proponen por parte de los coordinadores de las mismas las siguientes acciones de mejora:

- Emprender medidas para fomentar la asistencia y participación en clase, por ejemplo, considerando esto en la evaluación del estudiante. De hecho, la falta de asistencia y motivación del estudiante ha sido el comentario mayoritario por parte de los coordinadores (30% de propuestas registradas).
- Implantar un sistema de control de asistencia a clase de los estudiantes. Relacionada con la anterior, supone un 10% de las acciones de mejora propuestas.
- Emprender acciones de mejora en las estrategias docentes, incorporando las herramientas docentes creadas a través de proyectos de innovación (gamificación, clase invertida, etc) en la docencia de los grupos teóricos y prácticos. También se propone en este sentido la realización de encuestas internas que complementen la información obtenida en el programa DOCENTIA de seguimiento de la calidad docente de la UCM. En este apartado se incluyen también propuestas encaminadas a dar apoyo a los profesores de nueva incorporación y fomentar el uso de las tutorías. Este apartado supone un 16% de las propuestas presentadas.
- Homogeneizar los contenidos impartidos en los diferentes grupos de cada asignatura, mediante acciones de coordinación. Se plantea también la posibilidad de profundizar más en los contenidos de asignaturas que presentan mayor rendimiento y existe margen para mejorar la formación. Este apartado supone un 8% de las propuestas presentadas.
- Intentar mejorar los sistemas de evaluación homogeneizando los criterios de evaluación en cada grupo con la posibilidad de, si se estima oportuno, realizar un examen único por asignatura, así como potenciar la evaluación continua. En algunos casos se ha propuesto la programación de seminarios preparatorios para los exámenes. Este apartado supone un 8% de las propuestas presentadas.
- Intentar desde el Centro, optimizar el reparto de número de estudiantes matriculados por grupo y estudiar la posibilidad de abrir un nuevo grupo en turno de tarde (C1) en algunas asignaturas que registran un gran número de repetidores. Este apartado supone un 10% de las propuestas presentadas.
- Mejoras en la programación docente: intentar desde el Centro, optimizar el calendario y distribución de exámenes considerando la dificultad de las distintas asignaturas y programando un período de estudio sin clases antes del comienzo de los exámenes. También se registra alguna propuesta sobre programar las prácticas de las asignaturas anuales en el segundo semestre del curso para mejorar su aprovechamiento por los estudiantes. Este apartado supone un 18% de las propuestas presentadas.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La estructura y características del profesorado implicado en el **Grado en Farmacia** se resume en la siguiente tabla (Fuente: SIDI – UCM, ICMRA-1c):

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Catedrático de Universidad	44	14,9%	437,40	13,1%	236
Titular de Universidad	89	30,1%	915,30	27,5%	289
Titular de Escuela Universitaria	1	0,3%	3,25	0,1%	0
Contratado Doctor	44	14,9%	513,00	15,4%	79
Profesor Permanente Laboral	17	5,7%	287,85	8,6%	20
Ayudante Doctor	66	22,3%	921,45	27,7%	54
Asociado	14	4,7%	123,85	3,7%	4
Sustituto	9	3,0%	54,40	1,6%	0
Ayudante	7	2,4%	39,80	1,2%	1
Emérito	5	1,7%	32,10	0,9%	26

- Número de créditos totales: **3.328,40**

- Nº de créditos impartidos por Catedráticos de Universidad (CU) y Eméritos, Prof. Titulares de Universidad (PTU), Prof. Contratados Doctor y Permanente Laboral (PCD / PPL) y Ayudantes Doctor: **3.110,35**
- Relación porcentual de créditos impartidos por CU, TU, CD, PPL, AyDr.: **93,45 %**
- Proporción de doctores entre el profesorado (incluidos asociados): **90,96 %**

La estructura y características del profesorado implicado en el **Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética** se resumen en la siguiente tabla (Fuente: SIDI – UCM, ICMRA-1c):

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Catedrático de Universidad	20	10,2%	83,96	20,4%	108
Catedrático de Universidad Vinculado	1	0,5%	0,11	0,0%	3
Titular de Universidad	53	26,9%	132,39	32,1%	177
Titular de Universidad Vinculado	6	3,0%	12,80	3,1%	21
Contratado Doctor	28	14,2%	53,22	12,9%	54
Profesor Permanente Laboral	6	3,0%	13,31	3,2%	3
Ayudante Doctor	33	16,8%	83,07	20,2%	16
Asociado	7	3,6%	6,00	1,5%	0
Asociado CC. Salud	40	2030,0%	22,17	540,0%	3
Sustituto	1	0,5%	0,50	0,1%	0
Emérito	2	1,0%	0,70	1,1%	11

- Número de créditos totales: **408,23**

- Nº de créditos impartidos por Catedráticos de Universidad (CU) y Eméritos, Prof. Titulares de Universidad (PTU), Prof. Contratados Doctor y Permanente Laboral (PCD / PPL) y Ayudantes Doctor: **379,56**
- Relación porcentual de créditos impartidos por CU, TU, CD, PPL, AyDr.: **92,98 %**

Los indicadores relacionados con la **participación y resultados del profesorado en el programa DOCENTIA** se resumen en la tabla siguiente. Los datos de participación de profesorado específicos para el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética se consignan en la misma tabla entre paréntesis y cursiva para distinguirlos de los del Grado en Farmacia. Considerando que se produce la renovación de la acreditación del Grado en Farmacia en 2024, se considera el año 2022-2023 el primer curso de seguimiento.

	1º curso de autoinforme acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24	3º curso de seguimiento 2024-25
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100,00 % (100,00 %)	90,96 % (93,19 %)	ND
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100,00 % (100,00 %)	97,67 % (96,83 %)	ND
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100,00 % (94,12 %)	100,00 % (98,36 %)	ND

ND: Datos no disponibles a fecha de elaboración de la presente memoria

En el Programa DOCENTIA-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. Como se indica en la tabla, no existen datos disponibles del año 2024-25.

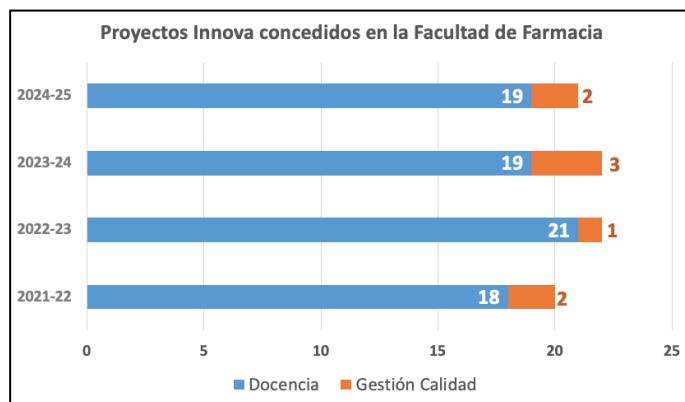
A partir de los datos disponibles en los dos primeros años del período de seguimiento, se realiza el siguiente análisis de los indicadores:

IUCM-6 - Tasa de participación en el programa de evaluación docente: se observa una disminución de este indicador en 2023-24, aunque se registra una tasa de participación superior al 90%, en Grado y Doble Grado. Estos datos se consideran aceptables, aunque es necesario vigilar la evolución en los próximos procesos de seguimiento, analizando las causas que motivan las cifras de profesores que no participan en el programa.

IUCM-7 - Tasa de evaluaciones en el programa de evaluación docente: aunque se registra una ligera disminución con respecto al año anterior, se observa que en ambas titulaciones se registran en torno al 97% de profesores evaluados con respecto a los que reunían los requisitos para ello. Se considera por tanto que la tasa de evaluación es muy satisfactoria tanto en el Grado en Farmacia como en el Doble Grado.

IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado: en los dos años de seguimiento, se alcanza un 100% de evaluaciones positivas en el Grado en Farmacia. En el Doble Grado se registra una mejoría hasta un 98,4%. En el Grado en Farmacia no se registran evaluaciones “No Positivas”, aunque sí 3 “Negativas”. En el Doble Grado se registran 1 evaluación “No Positivas” y 2 “Negativas”. Como complemento a este indicador, se calcula que el 90,48% de los profesores sometidos a evaluación trianual han obtenido una evaluación “Excelente” o “Muy Positiva”, para el Grado en Farmacia y un 86,89% para el Doble Grado. Consideramos que estos resultados son satisfactorios y que las medidas de información y promoción del programa DOCENTIA-UCM desde el Centro están demostrando su eficacia. Los profesores evaluados obtienen las más altas calificaciones en proporciones más elevadas que en cursos anteriores.

LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y DE GESTIÓN se canalizan en nuestra universidad a través del programa INNOVA UCM, desglosado en dos sub-programas: INNOVA-Docencia e INNOVA-Gestión Calidad. La Facultad de Farmacia participa cada año de manera activa en ambos subprogramas, a través del profesorado que imparte docencia en el Grado en Farmacia y en el Doble Grado, aplicando nuevas estrategias de innovación y recursos educativos. Las temáticas de estos proyectos incluyen entre otros temas, la utilización con fines docentes de redes sociales, podcast, técnicas para combatir la desinformación, utilización de inteligencia artificial generativa, o el desarrollo de nuevos procedimientos de evaluación. El siguiente gráfico muestra la evolución de la participación en ambos subprogramas en las últimas convocatorias:



Como podemos observar, los profesores implicados en el Grado en Farmacia y en el Doble Grado participan de forma activa en un número que oscila a lo largo de los últimos años en torno a 20 proyectos anuales. Además, la facultad participa desde sus órganos de dirección en proyectos de gestión de calidad de manera in-interrumpida, a través de los cuales se han desarrollado diferentes acciones como un sistema de indicadores internos de satisfacción de los diferentes estamentos implicados en la gestión de las titulaciones. También se han consolidado y protocolizado distintos procesos de evaluación del ECOE en Prácticas Tuteladas y optimizado el modelo de seguimiento de la calidad en programas de movilidad. En las últimas dos convocatorias se ha trabajado en programas conjuntos entre las facultades de Farmacia y Enfermería, Fisioterapia y Podología encaminados al diseño de metodologías para la acreditación institucional de centros.

Análisis de las fortalezas:

- **El PERSONAL ACADÉMICO del Grado en Farmacia y del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética presenta una elevada cualificación, tanto en su capacidad docente como investigadora.** De hecho, este es uno de los puntos especialmente destacados en el Informe de Renovación de Acreditación del Grado en Farmacia 2501382 de 28 de junio de 2024, en el que se resalta la *"cualificación y satisfacción del y con el profesorado, con más de un 80% de profesores doctores y presentando una media de 5 sexenios por catedrático y 3 sexenios por profesor titular, lo que es relevante desde el punto de vista MECES 3"*. También se destaca *"el compromiso de los docentes con el programa DOCENTIA y con la participación en más de 20 proyectos de innovación docente"*. El análisis del indicador ICMRA-1c para ambas titulaciones revela que más de un 90% de los créditos en ambas titulaciones, son impartidos por Catedráticos, Profesores Titulares, Profesores Contratados Doctores y Permanente Laboral y Ayudantes Doctor, que son los que engloban el mayor número de sexenios de investigación. Comparando la tabla correspondiente al Grado en Farmacia en el presente curso de seguimiento con la anterior, se observa un incremento de más de un 7% en el número de sexenios, tanto en el colectivo de TU como de CU. **A partir de la información recabada en el proceso de adaptación sustancial del Grado en Farmacia al RD 822/2021, se ha confirmado que más del 90% del profesorado que imparte docencia, es doctor.** Además, se registra un 39,5 % de profesores acreditados a una figura superior a la que ocupan en la actualidad, lo que corrobora la pujanza y calidad del nuevo profesorado que va enriqueciendo la plantilla.

- Comparando las distribuciones de categorías docentes con años anteriores, se observa que en 2024-25, se produce una ligera caída del número de profesores Ayudante Doctor (70 en 2023-24 y 66 en 2024-25), fenómeno asociado al efecto de estabilización, que ha hecho que la plantilla de profesores Contratado Doctor o PPL se vea incrementada desde 52 en el curso anterior a 61 en el último año de seguimiento. Estas cifras confirman un avance en cuanto a la estabilización del profesorado de nuestras titulaciones.

- Dividiendo el número total de profesores implicados en la docencia del Grado en Farmacia por el número total de alumnos (obtenidos del ICMRA-2) a lo largo de los últimos años se observa una disminución progresiva de la tasa de número alumnos por profesor: 58,1 en 2022-23, 55,2 en 2023-24 y 52,8 EN 2024-25, lo que redunda en una mayor facilidad y eficacia en la impartición de la docencia.

- Se registra una elevada participación y tasa de evaluación del profesorado en el programa de evaluación docente DOCENTIA-UCM, tanto en Grado en Farmacia como en Doble Grado. Podemos concluir que el grado de implantación del programa DOCENTIA-UCM en ambas titulaciones es total.
- El análisis del indicador IUCM-8 pone de manifiesto que, tanto para el Grado en Farmacia como en el Doble Grado, se obtienen porcentajes muy elevados de evaluaciones positivas, un 100% en el Grado y un 98% en Doble Grado. Se calcula que un 90,84% del profesorado que se ha evaluado en el Grado y un 86,9% de los evaluados en Doble Grado han obtenido evaluación “Excelente” o “Muy Positiva”. Esto demuestra la eficacia de las medidas de apoyo e información sobre el programa DOCENTIA-UCM implantadas desde el Centro.
- Se mantiene el **elevado grado de implicación en acciones de innovación por parte del profesorado**, con una participación sostenida en torno a 20 proyectos de innovación docente liderados por profesores de la facultad de farmacia (programa INNOVA-Docencia). Esto se traduce en la implantación de nuevas estrategias docentes que contribuyen a mantener ambas titulaciones actualizadas, no solo en sus contenidos sino en la forma de impartir los mismos. Además, la Facultad de Farmacia participa de manera sostenida a lo largo de los años en proyectos de innovación en gestión de las titulaciones (programa INNOVA-Gestión Calidad), lo que contribuye a la modernización continua del SGIC del centro y a la creación de estructuras para la futura certificación institucional de la Facultad de Farmacia.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

- Al igual que se constata en seguimientos anteriores, no se detectan debilidades relacionadas con el análisis de la plantilla de profesorado. No obstante, se plantea seguir promoviendo la política de creación de nuevas plazas de docencia e investigación desde el Centro con el fin de mantener e incluso mejorar las ratios número de alumnos/ profesor. La agilidad en la cobertura de bajas, por ejemplo, abre la puerta a la entrada de nuevos profesores en formación que van adquiriendo experiencia docente y pueden acceder a procesos de acreditación.
- A pesar de los excelentes resultados obtenidos por el profesorado de Grado y Doble Grado en el programa DOCENTIA-UCM, se detecta un ligero incremento en el número de profesores que obtienen evaluación “no positiva” o “negativa”. Se propone **como acción de mejora**, continuar con la dinámica de acciones formativas ya implantadas en cursos anteriores. Además, se tratará de identificar los casos con peor rendimiento en el programa para brindarles un asesoramiento sobre su evaluación en el próximo curso.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Existe un Sistema de Quejas y Sugerencias único de las titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia, que constituye una herramienta de especial relevancia dentro del SGIC del Centro, como mecanismo principal para detectar deficiencias que vayan surgiendo a lo largo de cada curso. El buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones está implantado desde el Curso académico 2011-2012 por acuerdo de la Comisión de Calidad.

Las posibles quejas o sugerencias que se puedan recibir se canalizan a través del Vicedecano/a con competencias en calidad. En nuestro centro, el protocolo de gestión del Sistema de Quejas y Sugerencias queda plasmado en el procedimiento general **PG 1400000 0004**, aprobado en junio de 2019 a raíz de la certificación de la gestión de varias actividades dentro del Grado en Farmacia a norma ISO 9001:2015, cuyo certificado fue renovado en el curso 2021-22, manteniéndose en la actualidad el sistema de gestión.

El enlace al buzón electrónico de Quejas y Sugerencias gestionado por el SGIC del centro está disponible desde diferentes páginas del espacio web de la Facultad de Farmacia, y desde cada una de las titulaciones coordinadas desde nuestro centro y es el siguiente:

URL: <https://farmacia.ucm.es/bqs>

En este enlace se accede también a la solicitud de reclamaciones, así como las Sugerencias y Quejas de carácter administrativo sobre los servicios generales de la UCM, servicios gestionados directamente desde los Servicios Centrales a través de su Sede Electrónica. La información recibida de quejas o sugerencias a través de este canal se incluye en la base de datos que recopila todas las entradas registradas en nuestro buzón desde el curso 2019-20, con el fin de integrar en el análisis de las quejas o sugerencias, las recibidas por ambos canales.

Procedimiento general de funcionamiento del Sistema de Quejas y Sugerencias:

A través del enlace mencionado se accede al formulario de quejas y sugerencias siendo necesaria la identificación en el sistema con el correo @ucm.es y su contraseña. El sistema no recopila el correo electrónico usado para el acceso, garantizando de esta forma el anonimato si el usuario así lo desea.

Todas las respuestas quedan archivadas con su marca temporal en el fichero en formato MS-Excel denominado “Buzón Calidad Farmacia (respuestas).xls” y custodiado por el Vicedecano con competencias en Calidad, que actúa como gestor del formulario. Además, el sistema envía una alerta automática al gestor cuando se produce una nueva entrada, generando un informe con el contenido completo de la queja o sugerencia. El gestor envía en un plazo de 24 horas una respuesta al usuario, siempre que éste deje sus datos de contacto y exprese que desea estar informado sobre la tramitación de dicha queja o sugerencia.

Si la queja o sugerencia planteada está relacionada con un problema urgente, el gestor del sistema traslada su contenido inmediatamente a la Sra. Decana como responsable del SGIC del centro para que sea tratada, si se estima oportuno, con los actores implicados (Gerencia, Secretaría de Alumnos, profesores, departamentos, coordinadores de asignaturas, etc.) y poder emprender de manera ágil las medidas correctoras necesarias. En todo caso, las quejas y sugerencias presentadas son tratadas y resueltas por la Comisión de Calidad del centro o bien por la Comisión Permanente delegada, e informadas en la Junta de Facultad.

Análisis de la eficacia del buzón de quejas y sugerencias:

Desde la implantación del buzón electrónico en 2011-12, se ha constatado su eficacia para canalizar quejas y reclamaciones relacionadas con aspectos de la coordinación o funcionamiento de las diferentes titulaciones como fechas de exámenes, demora en la publicación de calificaciones, problemas con el proceso de matrícula etc., con las infraestructuras del centro o referidas a un profesor o asignatura concreta. La plataforma actual permite tipificar las entradas de quejas y sugerencias por categorías de una manera ágil y sencilla, ya que se va creando automáticamente una base de datos tipo hoja de cálculo de la que se guarda una copia de seguridad para su análisis en el LIBRO DE GESTIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA. La evolución del número de entradas registradas en los últimos cursos es la siguiente:

- Curso 2022-23: 10 entradas (7 quejas y 3 sugerencias)
- Curso 2023-24: 9 entradas (7 quejas y 2 sugerencias)
- Curso 2024-25: 4 entradas (4 sugerencias)

Las entradas registradas en el sistema de quejas y sugerencias en el curso 2024-2025 han sido, tipificadas en las siguientes categorías:

- Estado de las instalaciones /infraestructuras del centro: 25,0 %
- Comentario general (publicación calificaciones): 25,0 %
- Sugerencia actualización / corrección en página web: 50,0 %

Comparando estos resultados con los de años anteriores, se observa que en el presente año de seguimiento no se han registrado quejas referidas a un profesor o asignatura, ni con el proceso de matrícula, ni con la planificación de exámenes. En este período se han registrado 4 entradas en forma de sugerencia, de las que 2 se correspondieron a solicitudes de corrección de información publicada en la página web. Se registró asimismo otra sugerencia referente a los márgenes de fechas para la publicación de las calificaciones de los exámenes.

El ANÁLISIS DE LOS TIEMPOS DE RESPUESTA evidencia que se mantiene la mejoría ya detectada en los últimos años. El tiempo de respuesta medio fue de 1,6 días en 2022-23 y éste ha disminuido aún más hasta 1,3 días en 2023-24 y hasta 1 día en 2023-24. Las entradas que contenían aspectos que se consideraba debían ser tratados con urgencia como correcciones en la web, fueron respondidas y solucionadas en el mismo día que se registraron.

Análisis de las fortalezas:

- Como en cursos anteriores, se constata la agilidad y eficacia en la recopilación de información del SGIC, y para emprender las posibles soluciones o dar respuesta o aclaración a los temas planteados. Se registra un tiempo de respuesta medio del sistema que oscila entre 1 y 3 días en los últimos cursos. En particular, las solicitudes de actualización de información en la página web fueron resueltas en el mismo día, incluso alguna registrada durante el mes de agosto.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

- Elevado grado de desconocimiento por parte de los estudiantes de los canales de quejas y sugerencias. Los resultados de las encuestas de satisfacción de los últimos tres años revelan que el porcentaje de encuestados que declara conocer estos canales oscila en torno a un 30 – 35% para el Grado en Farmacia y hasta un 40% en el Doble Grado.

Como **acción de mejora**, se pretende incidir aún más en la difusión de la existencia del canal de quejas y sugerencias entre los estudiantes de nuevo ingreso durante la reunión inicial de bienvenida. En las diferentes reuniones de la Comisión de Calidad, instar a los representantes de estudiantes a que fomenten la difusión del buzón electrónico entre los delegados de los diferentes grupos y entre todos los estudiantes.

También se plantea incidir en la estrategia de fomentar la utilización del canal de sugerencias y quejas entre todos los estamentos implicados, no sólo estudiantes, sino también el PDI y el PTGAS de la Facultad de Farmacia. Esta acción está demostrando su eficacia a la hora de recoger sugerencias de mejora.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el SGIC, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje (Fuente: SIDI – UCM). Considerando que se ha producido la renovación de la acreditación del Grado en Farmacia en 2024, se considera el año 2022-2023 el primer curso de seguimiento. Siguiendo la mecánica establecida en memorias anteriores, se recogen también los valores correspondientes al Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética entre paréntesis, en cursiva y resaltados con un asterisco para distinguirlos de los datos del Grado en Farmacia:

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de autoinforme acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24	3º curso de seguimiento 2024-25
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	350 <i>(25)*</i>	350 <i>(25)*</i>	350 <i>(25)*</i>
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	348 <i>(25)*</i>	399 <i>(29)*</i>	358 <i>(26)*</i>
ICM-3 Porcentaje de cobertura	99,43 % <i>(100,00%)*</i>	114,00 % <i>(116,00%)*</i>	102,29 % <i>(104,00%)*</i>
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	81,17 % <i>(90,00 %)*</i>	78,61 % <i>(94,06 %)*</i>	80,63 % <i>(89,72 %)*</i>
ICM-5 Tasa de abandono-del título	9,34 % <i>(8,70 %)*</i>	7,23 % <i>(8,70 %)*</i>	10,08 % <i>(8,00 %)*</i>
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	90,70 % <i>(98,78 %)*</i>	99,59 % <i>(96,97 %)*</i>	94,74 % <i>(99,37 %)*</i>
ICM-8 Tasa de graduación	69,25 % <i>(52,27 %)*</i>	70,40 % <i>(73,91 %)*</i>	59,03 % <i>(64,00 %)*</i>
IUCM-1 Tasa de éxito	89,86 % <i>(94,65 %)*</i>	87,25 % <i>(97,04 %)*</i>	88,70 % <i>(95,36 %)*</i>
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	202,86 % <i>(576,00 %)*</i>	189,29 % <i>(352,00 %)*</i>	228,57 % <i>(484,00 %)*</i>
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	742,00 % <i>(3.512,0 %)*</i>	633,43 % <i>(3.036,0 %)*</i>	757,71 % <i>(3.652,0 %)*</i>
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	59,65 % <i>(87,50 %)*</i>	69,67 % <i>(79,31 %)*</i>	62,29 % <i>(80,77 %)*</i>
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	90,29 % <i>(96,46 %)*</i>	90,10 % <i>(96,94 %)*</i>	90,90 % <i>(94,09 %)*</i>

A continuación, se realiza un análisis cualitativo de los datos obtenidos para los diferentes indicadores y su evolución a lo largo del período de seguimiento.

ICM-1 - Plazas de nuevo ingreso ofertadas: desde la implantación del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética en el que se ofertan 25 plazas de nuevo ingreso desde el curso 2016-17, se mantiene globalmente el número de plazas totales ofertadas propuesto en la Memoria del Grado Verificada inicialmente por la ANECA. Según acuerdo de Junta de Facultad de 21 de enero de 2021 aprobado en Consejo de Gobierno de la UCM de 23 de marzo de 2021, se redujo la oferta de plazas de nuevo ingreso para el Grado en Farmacia a 350 en 2021-22, manteniéndose las 25 del Doble Grado, con el fin de paliar en parte la elevada ocupación de aulas y laboratorios y el gran número de estudiantes y grupos necesarios y de facilitar la impartición de una docencia de calidad. En los tres cursos de seguimiento se ha mantenido esta oferta de plazas.

ICM-2 - Matrícula de nuevo ingreso: tras el incremento significativo detectado en 2023-24, se contactó con los Servicios Centrales para evitar estas sobre-matrículaciones en años sucesivos que plantean problemas de espacio, ocupación de laboratorios y de medios docentes en general. Se observa que en 2024-25, los datos de matrícula de nuevo ingreso se ajustan mucho más a la oferta de plazas, tanto en el Grado en Farmacia como en el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética.

ICM-3 - Porcentaje de cobertura: este indicador relacionado con los dos anteriores registra una normalización del proceso de admisión de estudiantes de nuevo ingreso, con valores cercanos al 100% en ambas titulaciones. Desviaciones de hasta un 5% se consideran admisibles para este indicador.

ICM-4 - Tasa de rendimiento del título: a lo largo de los años de seguimiento se obtienen siempre valores superiores o en torno al 80% de una manera sostenida y con datos muy similares. En general, se considera que una tasa de rendimiento que oscila en torno a estos valores evidencia que el grado de dificultad del Grado en Farmacia es adecuado. En cuanto al Doble Grado, se registran valores de TR en torno al 90% de manera sostenida. Estas diferencias con el Grado se asocian a un sistema de enseñanza basado en grupos más reducidos que elevan el rendimiento general de los estudiantes.

ICM-5 - Tasa de abandono: el valor estimativo inicial de este indicador que se proponía en la memoria original de verificación del grado es de un 10%. Esta previsión se corresponde con el histórico de los datos registrados en los procesos de seguimiento, si bien se constata la dificultad de contar con un valor de tasa de abandono fiable, debido a que no es fácil tener en cuenta fenómenos como el del descenso de matrícula o el número de alumnos que realizan traslado de expediente a otro centro o titulación. En el Grado en Farmacia, si consideramos los traslados de expediente de primer año, se registró un valor de 9,34% en el primer año de seguimiento, seguido de una disminución unos 3 puntos en 2023-25. Sin embargo, en 2024-25 ve vuelve a registrar una subida hasta un 10,08 %. Se vigilará la evolución de este indicador en los próximos cursos, intentando cotejar los datos de abandono desde la Secretaría del Centro para detectar las posibles causas. En cuanto al Doble Grado, a pesar del fenómeno de migración de estudiantes al Grado en Farmacia, debido a las diferencias en cuanto a carga lectiva y grado de dificultad, y al reducido número de estudiantes, se registra una caída hasta el 8%, lo que se considera positivo.

ICM-7 - Tasa de Eficiencia de los egresados: la estimación para este indicador en la memoria inicial de verificación aprobada por ANECA era de un 80%. La evolución de dicho indicador a lo largo de los años de seguimiento constata unos valores mantenidos siempre superiores al 90%. En 2024-2025 se registra un valor del 94,7%, lo que nos confirma la escasa necesidad de los estudiantes del Grado en Farmacia a realizar múltiples matrículas, lo que se traduce en una tasa de repetidores aceptable. En el Doble Grado se obtienen TE siempre superiores al 95%, alcanzándose casi el 100% en el último curso de seguimiento.

ICM-8 - Tasa de graduación: en la memoria inicial aprobada por ANECA, se estableció como objetivo de referencia del 55% para este indicador. A lo largo de los dos primeros años del período de seguimiento se obtuvieron valores en torno al 70%, debido a las acciones de mejora emprendidas incluyendo la entrada en vigor de las modificaciones del plan de estudios en 2019-20. Sin embargo, en 2024-205 se registra una caída de este indicador con una TG cercana al 60%. Este valor nos indica que hay menos estudiantes que logran terminar los estudios de Grado en Farmacia en los 5 años programados. Debe vigilarse la evolución de este indicador y relacionarlo con el grado de dificultad de los distintos cursos y asignaturas, en función del análisis de Tasa de Rendimiento de cada una y detectar qué asignaturas registran el mayor número de repetidores. También en el Doble Grado se registra una disminución del indicador con respecto al año anterior de

seguimiento, alcanzado un valor de 64%, muy superior aún al mínimo establecido como objetivo. No obstante, conviene vigilar la evolución en los próximos años para detectar posibles tendencias.

IUCM-1 - Tasa de éxito: la tasa de superación de los créditos sometidos a examen por los alumnos en el Grado registra valores en torno al 90% a lo largo de los años de seguimiento del Grado en Farmacia y en torno al 95% en el Doble Grado, lo que indica que el sistema docente y de evaluación son adecuados. Como se verá posteriormente en el análisis por cursos, existen algunos períodos del Grado en Farmacia que presentan mayor dificultad. Aunque conviene vigilar la evolución de este indicador en los próximos cursos, los valores obtenidos se consideran adecuados.

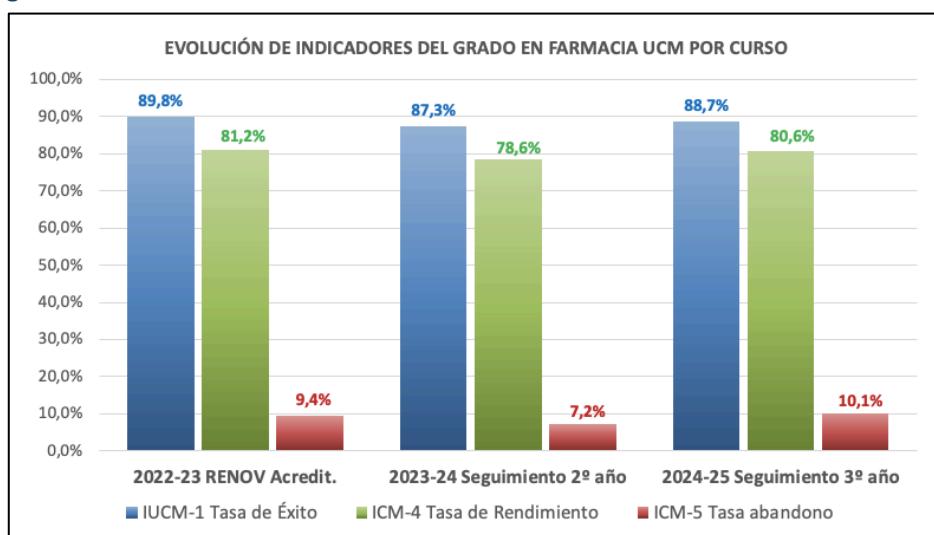
IUCM-2 - Tasa de demanda del grado en primera opción: las acciones de mejora emprendidas encaminadas a la difusión del Grado en Farmacia y su amplio abanico de salidas profesionales, redundaron en la recuperación de este indicador, manteniéndose siempre valores aceptables y en torno al 200% en los últimos años. Además, se registra un incremento hasta 228,6% en 2024-25 para el Grado y hasta 484 en el Doble Grado. La instauración de los estudios de Farmacia en varios centros públicos y privados de la Comunidad de Madrid, puede ser el motivo, por lo que conviene reforzar aún más la información para los posibles estudiantes de nuevo ingreso, haciendo notar la elevada posición de la Facultad de Farmacia en los diferentes rankings.

IUCM-3 - Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones: este indicador, complementario al anterior, registra un valor de 575,7% en 2024-25, el más alto de los tres años de seguimiento, confirmando el interés de los estudiantes de nuevo ingreso por el Grado en Farmacia. En el Doble Grado se registran siempre valores superiores al 300%. Esta diferencia con el Grado se debe a la oferta de plazas mucho más baja. Se vigilará la evolución de estos indicadores de demanda en los próximos años.

IUCM-4 - Tasa de adecuación del grado en el ingreso: el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso de Grado y Doble Grado que eligieron la titulación en primera opción, ya registró en 2022-23 una significativa recuperación con respecto a los dos años anteriores, situándose en valores cercanos al 60% en Grado y 80% en doble Grado. Este indicador registra un valor de 62,3% en 2024-25, que se considera adecuado, lo que además se relaciona con la elevada demanda en primera y sucesivas opciones reflejada en los indicadores anteriores.

IUCM-16 - Tasa de evaluación del título: este indicador viene a complementar la información dada por la tasa de no presentados, calculando el porcentaje de créditos que se han sometido a examen con respecto a los créditos matriculados. El análisis de su evolución evidencia que se presentan a examen en torno al 90% de los créditos matriculados en el Grado en Farmacia y al 95% en el Doble Grado, lo que evidencia la eficacia de las medidas adoptadas desde los órganos de coordinación y seguimiento de la titulación.

Los resultados comparados de Tasa de Éxito, Tasa de Rendimiento y Tasa de Abandono globales en el período de seguimiento desde 2022-23 en el que se realiza el autoinforme de renovación de acreditación, se reflejan en la siguiente gráfica:



Análisis de las fortalezas:

El análisis de la evolución de los diferentes indicadores nos permite detectar las siguientes fortalezas:

- Valores de Tasa de Cobertura adecuados, con escasa desviación sobre el 100% de las plazas ofertadas, tanto en el Grado en Farmacia como en el Doble Grado. El incremento del indicador ICM-3 en 2023-24 hasta alcanzar valores en torno al 115% de la oferta de plazas, lo que obligó a modificar la programación de grupos de laboratorio, se ha corregido en 2024-25, en virtud de las medidas adoptadas, relativas a mantener un contacto estrecho con los Servicios Centrales de la UCM durante los períodos de matrícula para adaptar en lo posible el número de estudiantes de nuevo ingreso a la oferta de plazas de 350 en el Grado y 25 en el Doble Grado. Este problema es especialmente importante en titulaciones como Farmacia con un elevado índice de experimentalidad.

- Se constata que el nivel de exigencia del Grado en Farmacia y del Doble Grado es adecuado. Los resultados de los indicadores de rendimiento en 2024-2025 se consideran adecuados y la evolución interanual de los mismos confirma la solidez de esta fortaleza. Así lo confirman, por ejemplo, las tasas de rendimiento (ICM-4) siempre en torno al 80%, o las tasas de abandono (ICM-5) que se sitúan en valores en torno a un 10%. La tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7) registra siempre valores superiores al 90% en el Grado en Farmacia e incluso cercanos al 100% en el Doble Grado (muy por encima del 80% marcado como objetivo en la Memoria Verificada). Los valores de tasa de éxito (IUCM-1) en torno al 90% corroboran esta fortaleza en ambas titulaciones, así como los datos de tasa de evaluación (IUCM-16) siempre en torno al 90%, que confirman la escasa necesidad de los estudiantes del Grado en Farmacia y del Doble Grado a realizar múltiples matrículas.

- Elevada demanda por parte de los estudiantes de nuevo ingreso, tanto para el Grado en Farmacia, como para el Doble Grado. Las tasas de demanda en primera y en segunda y sucesivas opciones (IUCM-2 e IUCM-3) registran valores elevados, y además se observa una notable recuperación en 2024-25 con respecto a la ligera disminución registrada en el curso anterior. Las acciones de mejora emprendidas en el curso pasado encaminadas a reforzar la estrategia de comunicación de las titulaciones, mejora de la información en la página web y en las redes sociales, están demostrando su eficacia.

Estas fortalezas se han logrado en virtud a las acciones emprendidas como la MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS y su entrada en vigor en 2019, y el SEGUIMIENTO CONTINUO DEL DESARROLLO DE LAS TITULACIONES por parte de los órganos de coordinación como parte del SGIC.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

- Se registra un ligero incremento de la Tasa de Abandono en el Grado en Farmacia, con valores en torno al 10%, lo que coincide con el estimativo inicial de este indicador que se proponía en la memoria verificada. Aunque este dato no se considera preocupante, conviene vigilar su evolución en los próximos cursos para evitar que se registren incrementos. **Como acción de mejora**, se propone cotejar los datos de abandono desde la Secretaría del Centro para detectar las posibles causas.

- Se detecta una disminución de la Tasa de Graduación (ICM-8), alcanzando un valor en torno al 60% que, aunque es superior al objetivo inicial de 55% previsto en la memoria verificada, indica que ha disminuido el porcentaje de estudiantes que logran terminar sus estudios de Grado o Doble Grado en los 5 o 6 años previstos respectivamente. Esto está relacionado con un posible incremento en el grado de dificultad y asociado al ligero incremento de la tasa de abandono descrita anteriormente.

- Se aprecia una disminución en la tasa de adecuación del Grado en Farmacia (IUCM-4), con una caída desde 69,7% de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en 2023-24 que habían elegido esta titulación como primera opción hasta un 62,3% en 2024-25. Aunque es un valor superior al registrado en 2022-23, esto puede relacionarse con una disminución en la motivación vocacional de los estudiantes de nuevo ingreso, pero este dato no concuerda con las subidas en las tasas de demanda de la titulación comentadas anteriormente. **Como acción de mejora**, se realizará un seguimiento de este indicador IUCM-4 en próximos cursos, de manera conjunta con los indicadores IUCM-2 e IUCM-3.

A continuación, se incluye la tabla completa de resultados del Grado en Farmacia por asignaturas en el curso 2024-2025 (Fuente: SIDI-UCM – indicador ICMRA-2):

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
Análisis medioambientales	Op	51	51	0	98,04%	100,00%	1,96%	98,04%	1	0	10	24	13	3
Atención farmacéutica	OBL	320	312	8	94,69%	96,19%	1,56%	95,19%	5	12	118	159	13	13
Bases anatómicas y fisiología del cuerpo humano I	TR / BS	467	365	102	77,09%	87,59%	11,99%	79,73%	56	51	157	172	19	12
Bases anatómicas y fisiología del cuerpo humano II	TR / BS	456	355	101	71,93%	84,75%	15,13%	75,21%	69	59	158	131	27	12
Biofarmacia y farmacocinética	OBL	346	288	58	76,59%	89,53%	14,45%	77,78%	50	31	143	92	21	9
Biología e introducción al laboratorio biológico	TR / BS	449	350	99	84,86%	87,39%	2,90%	85,71%	13	55	210	142	19	10
Biología molecular	OBL	408	333	75	80,39%	87,70%	8,33%	83,78%	34	46	169	113	32	14
Bioquímica	TR / BS	420	362	58	75,71%	87,36%	13,33%	80,39%	56	46	157	139	11	11
Bioquímica aplicada y clínica	OBL	427	339	88	74,24%	86,14%	13,82%	78,76%	59	51	162	131	8	16
Bioquímica y biotecnología de los alimentos	Op	75	74	1	88,00%	98,51%	10,67%	87,84%	8	1	22	32	10	2
Biotecnología farmacéutica I	Op	57	54	3	80,70%	88,46%	8,77%	79,63%	5	6	20	19	5	2
Biotecnología farmacéutica II	Op	32	32	0	84,38%	96,43%	12,50%	84,38%	4	1	7	13	4	3
Botánica	OBL	390	357	33	79,49%	85,87%	7,44%	81,23%	29	51	190	97	10	13
Botánica ambiental	Op	142	141	1	97,89%	100,00%	2,11%	97,87%	3	0	34	78	22	5
Botánica medicinal	Op	91	90	1	91,21%	95,40%	4,40%	91,11%	4	4	19	29	32	3
Bromatología	OBL	385	336	49	82,08%	87,29%	5,97%	86,01%	23	46	130	155	18	13
Certificación y acreditación de laboratorios analíticos	Op	65	65	0	95,38%	100,00%	4,62%	95,38%	3	0	1	28	31	2
Dermofarmacia	Op	214	212	2	95,33%	98,55%	3,27%	95,28%	7	3	59	117	20	8
Dietética	Op	152	152	0	99,34%	99,34%	0,00%	99,34%	0	1	17	79	50	5
Edafología aplicada	Op	69	69	0	98,55%	100,00%	1,45%	98,55%	1	0	16	31	18	3
Enfermedades parasitarias	Op	42	41	1	83,33%	94,59%	11,90%	85,37%	5	2	2	24	8	1
Epidemiología nutricional	Op	108	108	0	95,37%	100,00%	4,63%	95,37%	5	0	0	28	72	3
Estadística	TR / BS	398	344	54	93,97%	96,14%	2,26%	95,93%	9	15	184	160	24	6
Farmacoeconomía y gestión farmacéutica avanzada	Op	78	78	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	9	32	35	2
Farmacognosia y fitoterapia	OBL	371	300	71	76,82%	85,07%	9,70%	81,33%	36	50	123	137	17	8
Farmacología general	OBL	410	329	81	84,15%	90,55%	7,07%	89,36%	29	36	163	152	18	12
Farmacología y farmacoterapia	OBL	384	295	89	80,99%	90,67%	10,68%	84,41%	41	32	132	123	42	14
Física aplicada a farmacia	TR / BS	389	353	36	85,60%	87,86%	2,57%	85,84%	10	46	175	143	9	6
Físico-química farmacéutica	OBL	390	350	40	81,79%	86,92%	5,90%	85,14%	23	48	136	162	11	10
Fisiopatología	OBL	458	350	108	68,78%	87,26%	21,18%	74,29%	97	46	101	173	24	17

Genética y genómica aplicada a la farmacia	Op	39	39	0	92,31%	100,00%	7,69%	92,31%	3	0	9	15	10	2
Hematología farmacéutica	Op	63	63	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	9	0	10	23	18	3
Historia de la farmacia, legislación y deontología farmacéutica	OBL	367	359	8	97,00%	99,16%	2,18%	97,21%	8	3	132	201	11	12
Informática aplicada a farmacia y ciencias de la salud	Op	97	97	0	98,97%	100,00%	1,03%	98,97%	1	0	2	45	46	3
Inmunología	OBL	476	339	137	72,48%	83,74%	13,45%	71,98%	64	67	196	130	5	14
Métodos experimentales en síntesis y caracterización de fármacos	Op	79	79	0	92,41%	97,33%	5,06%	92,41%	4	2	27	32	11	3
Microbiología	OBL	391	317	74	78,52%	91,37%	14,07%	82,97%	55	29	157	129	12	9
Microbiología clínica	OBL	378	290	88	70,63%	81,40%	13,23%	74,14%	50	61	157	88	10	12
Nutrición	OBL	391	330	61	82,35%	88,46%	6,91%	86,97%	27	42	88	195	26	13
Parasitología	OBL	474	361	113	75,74%	81,96%	7,59%	81,16%	36	79	193	143	10	13
Prácticas profesionales en empresas	Op	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	5	0
Prácticas tuteladas	PR. EXT.	252	252	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	211	31	9
Productos dietéticos y nutracéuticos	Op	140	139	1	81,43%	89,76%	9,29%	81,29%	13	13	44	57	9	4
Productos sanitarios	Op	207	205	2	90,82%	95,92%	5,31%	90,73%	11	8	46	87	47	8
Profesión sanitaria	Op	47	47	0	95,74%	100,00%	4,26%	95,74%	2	0	4	30	9	2
Química analítica I	OBL	439	357	82	79,73%	86,42%	7,74%	83,75%	34	55	128	158	46	18
Química analítica II	OBL	412	358	54	86,41%	91,28%	5,34%	89,11%	22	34	150	148	45	13
Química bioinorgánica y biomateriales	Op	63	63	0	93,65%	96,72%	3,17%	93,65%	2	2	14	31	11	3
Química farmacéutica I	OBL	441	305	136	68,25%	85,75%	20,41%	73,44%	90	50	132	126	26	17
Química farmacéutica II	OBL	398	316	82	78,14%	86,63%	9,80%	80,38%	39	48	124	145	33	9
Química general e introducción al laboratorio	TR / BS	392	349	43	86,99%	90,45%	3,83%	88,83%	15	36	169	140	20	12
Química inorgánica	TR / BS	443	357	86	69,07%	74,82%	7,67%	71,99%	34	103	214	79	5	8
Química orgánica I	TR / BS	673	363	310	54,09%	69,07%	21,69%	45,18%	146	163	256	96	8	4
Química orgánica II	OBL	546	363	183	59,34%	73,97%	19,78%	60,33%	108	114	147	154	15	8
Salud pública	OBL	318	311	7	94,34%	98,04%	3,77%	95,50%	12	6	146	130	18	6
Sistemas de liberación de fármacos	Op	31	31	0	96,77%	100,00%	3,23%	96,77%	1	0	3	17	8	2
Suelos y sanidad ambiental	Op	14	14	0	78,57%	91,67%	14,29%	78,57%	2	1	4	5	0	2
Tecnología farmacéutica I	OBL	372	323	49	84,68%	91,04%	6,99%	88,85%	26	31	107	171	19	18
Tecnología farmacéutica II	OBL	322	271	51	83,54%	89,07%	6,21%	87,82%	20	33	129	108	23	9
Tecnología farmacéutica III	OBL	322	306	16	93,48%	96,47%	3,11%	93,79%	10	11	103	142	43	13
Toxicología	OBL	335	313	22	88,66%	93,99%	5,67%	89,46%	19	19	171	114	10	2
Trabajo fin de grado (farmacia)	PROY. F.C.	248	246	2	99,60%	100,00%	0,40%	99,59%	1	0	1	79	163	4

Como en memorias de seguimiento anteriores, se realiza un análisis de los resultados de las diferentes asignaturas, agrupadas por cursos, con el fin de estudiar de manera comparada el grado de dificultad de cada período anual que comprende el Grado en Farmacia. El primer curso es el único que puede dividirse en dos semestres al no tener asignaturas anuales. Los resultados del curso 2024-25 se recogen en la siguiente tabla en la que muestran los valore medios de tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de no presentados, porcentaje de suspensos y nota media de los aprobados, excluyendo asignaturas optativas, TFG y Prácticas Tuteladas.

Curso	TR ECTS	T.EX	NP	SS	Media Ap
1º Sem 1	86,12%	92,08%	2,79%	7,69%	6,99
1º Sem 2	71,70%	80,45%	11,44%	16,85%	6,82
2º	75,15%	84,53%	11,42%	13,43%	7,00
3º	77,40%	88,13%	12,31%	10,29%	7,22
4º	76,93%	85,98%	10,96%	12,11%	7,04
5º	92,46%	95,86%	3,58%	3,96%	7,11

Al igual que se viene observando en análisis de años anteriores, el quinto curso es el que presenta menor grado de dificultad para los estudiantes con TR y TE significativamente superiores, registrando además un porcentaje de suspensos muy inferior a los demás períodos. Este fenómeno se relaciona con un mayor grado de madurez de los estudiantes, así como su deseo de superar todos los créditos para poder matricularse en TFG y Prácticas Tuteladas, y terminar así sus estudios lo antes posible.

Comparando los resultados medios de los distintos cursos en 2024-2025 con los de 2023-2024, se observa que las diferencias en el rendimiento de los estudiantes en el segundo semestre de primer curso con respecto al resto de la carrera se ven suavizadas en este último año. En el análisis pormenorizado por asignaturas que se realiza desde la Comisión de Coordinación Académica, se aprecia una notable mejora en algunas asignaturas de primer curso en cuanto a menor variabilidad entre grupos y mejor rendimiento de los estudiantes.

Análisis de las fortalezas:

- Como se indicó también en el proceso de seguimiento del curso anterior, se constata que el grado de dificultad tanto en Grado en Farmacia como en Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, se alinea con los objetivos de calidad previstos. Los resultados de los indicadores de rendimiento globales y desglosados por cursos se consideran adecuados.
- Fruto de las acciones de coordinación y mejora realizadas a lo largo de los distintos años de seguimiento, se aprecia una homogeneización del grado de dificultad y del rendimiento de los estudiantes a lo largo del Grado en Farmacia, apreciándose una mejora especialmente en el segundo semestre de primer curso que era el que se alejaba más del resto de períodos en procesos de seguimiento anterior.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

- Al analizar la tabla general de matrícula y resultados por cada asignatura se detectan algunos casos con un porcentaje de repetidores preocupantemente elevado, lo que redunda en un incremento total de estudiantes matriculados en cada año. Este efecto, que ya se aprecia en seguimientos anteriores, se ve agravado en 2024-2025, donde se registra una asignatura con una tasa de repetidores superior al 45% de los matriculados. **Como acción de mejora**, los coordinadores proponen la creación de un grupo extra (por ejemplo, un grupo C1 de horario de tarde). Dado que la asistencia a clase en este tipo de asignaturas es limitado, se propone además incentivar académicamente la asistencia de cada estudiante e incluso realizar un control de asistencia.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

La siguiente tabla muestra la evolución de los indicadores de satisfacción obtenidos a partir de las encuestas realizadas por La Oficina para la Calidad (datos entre paréntesis, cursiva y asterisco, correspondientes al Doble Grado):

	1º curso de autoinforme acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24	3º curso de seguimiento 2024-25
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,80 (7,0)*	6,80 (7,2)*	6,90 (6,9)*
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,30 (8,8)*	8,20 (8,7)*	8,20 (9,3)*
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8,10	7,30	7,70

Adicionalmente, SGIC de la Facultad de Farmacia tiene implantado un sistema interno de encuestas de satisfacción dirigido a diferentes colectivos implicados en el título, con el fin de recabar información detallada y adaptada a las circunstancias de nuestro centro. A continuación, se realiza un análisis de los resultados de satisfacción de cada uno de los mencionados colectivos, considerando los datos de los indicadores de la tabla anterior y los indicadores de satisfacción internos desplegados por nuestro SGIC.

SATISFACCIÓN DEL AGENTE EXTERNO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD:

Como en años anteriores, se realizó una encuesta de satisfacción al agente externo de la Comisión de Calidad, siguiendo el modelo propuesto por el SGIC de las Titulaciones de la UCM, con la posibilidad de puntuar entre 0 y 10 diferentes aspectos.

En la encuesta del curso 2024-2025 se registra un elevado grado de satisfacción consignando una puntuación de 9 en casi todos los apartados, y otorgando una puntuación de 10 a la “Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad”. Se destaca en la encuesta “*la calidad de la información recibida. La memoria de calidad es muy completa y clara, y perfectamente explicada en la comisión*”.

SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES:

En primer lugar, se analizan los datos de la encuesta de la UCM: el indicador **IUCM-13 - Satisfacción de alumnos con el título** registra valores muy similares en los tres años de seguimiento, con una ligera subida en 2024-25, hasta 6,9. Además, se observa que un 69,8% de los encuestados otorga un grado de satisfacción global de la titulación de Grado en Farmacia entre 7 y 10 puntos. En el Doble Grado se registran valores muy similares.

Analizado los diferentes apartados de las encuestas y su evolución, se detectan algunos aspectos relevantes. Se registra un mayor nivel de satisfacción en aspectos como la integración entre teoría y prácticas, la relación calidad/precio, la adecuación del plan de estudios y el tener unos objetivos claros, con valores en torno a 7 o superiores. Además, se registran puntuaciones muy elevadas (superiores a 7) en aspectos clave como el nivel de competencias adquiridas, la utilidad de las tutorías presenciales, el acceso al mundo laboral y al mundo de la investigación. Este análisis coincide con el de años anteriores en este apartado, lo que confirma la solidez de estas fortalezas.

Los aspectos en los que se detecta menor grado de satisfacción están relacionados con el proceso de matriculación, la atención al estudiante, la orientación internacional de la titulación, el tiempo de publicación de calificaciones, así como el tiempo de publicación de calificaciones. Estos resultados son similares a los observados en encuestas de cursos anteriores. **Como acción de mejora**, se vigilará desde el SGIC los posibles retrasos en cuanto al tiempo de publicación de calificaciones y se realizará un seguimiento de las posibles incidencias en los servicios de atención al estudiantado.

En cuanto a los estudiantes de Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, se detectan fortalezas y debilidades muy similares a los del Grado en Farmacia, con algunos matices. Se detecta una menor satisfacción con la coordinación de los contenidos. Estas observaciones ya se recogieron en años anteriores y se relacionan con la circunstancia de tener un plan de estudios más comprimido que en Grado (como ocurre con en general con todos los dobles grados), que además está gestionado desde dos centros, lo que provoca a veces horarios muy sobre-cargados y dificultades de coordinación entre los centros.

La evolución de los indicadores de satisfacción específicos de diferentes colectivos de estudiantes, desplegados desde el SGIC del Centro con el fin de analizar diversas actividades docentes del Grado en Farmacia, se detalla en la tabla siguiente:

Clave indicador	ámbito aplicación	Descripción	1º curso autoinforme renovación acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24	3º curso de seguimiento 2024-25
ISETFG-1	Satisfacción Estudiantes TFG	Satisfacción con procedimiento de asignación de temas (indicador global anual)	80,6	89,6	93,2
ISETFG-2	Satisfacción Estudiantes TFG	Satisfacción con seguimiento y evaluación del tutor (indicador global anual)	85,7	85,3	90,1
ISETFG-3	Satisfacción Estudiantes TFG	Satisfacción con procedimiento de evaluación del póster y defensa (indicador global anual)	80,1	85,8	87,4
ISETFG-4	Satisfacción Estudiantes TFG	Satisfacción con Información / comunicación desde el centro (indicador global anual)	76,5	55,0	69,8
ISPEPT-1	Satisfacción Estudiantes PT	Satisfacción con el Grado de Dedicación del Tutor de Oficina Farmacia (indicador global anual)	83,8	91,3	90,2
ISPEPT-2	Satisfacción Estudiantes PT	Grado de recomendación de Farmacias (indicador global anual)	86,2	91,5	91,7
ISPEPT-3	Satisfacción Estudiantes PT	Satisfacción con el Grado de Dedicación del Tutor de Hospital (indicador global anual)	72,0	88,3	81,5
ISPEPT-4	Satisfacción Estudiantes PT	Grado de Recomendación de Hospitales (indicador global anual)	78,6	88,3	84,6
ISEPP-1	Satisfacción Estudiantes Prac Prof	Satisfacción con la formación recibida	81,8	-	75,0
ISEPP-2	Satisfacción Estudiantes Prac Prof	Satisfacción con la gestión de las prácticas desde la Facultad	78,8	-	75,0
ISEPP-3	Satisfacción Estudiantes Prac Prof	Grado de satisfacción general con las P.P.E.	87,9	-	75,0
IEMO-1	Satisfacción Estudiantes Movilidad	Satisfacción con la información recibida desde la Facultad	70,3	72,5	75,8
IEMO-2	Satisfacción Estudiantes Movilidad	Satisfacción con la gestión y proceso de adjudicación de becas	70,3	68,6	63,6
IEMO-3	Satisfacción Estudiantes Movilidad	Grado de satisfacción general con la Gestión desde la Oficina Erasmus de Farmacia	70,3	73,4	69,8

Indicadores ISETFG: Indicadores de satisfacción de estudiantes de quinto curso referentes a la gestión del trabajo de fin de grado, desplegados desde 2018 a raíz de la certificación ISO 9001 de la gestión de esta asignatura. Se registra un elevado grado de satisfacción en los aspectos relacionado con los tres primeros indicadores (asignación de temas, seguimiento y evaluación del tutor y evaluación del poster), con valores

siempre superiores o cercanos al 90%. El indicador ISETFG-4 sobre la satisfacción con la información recibida desde el Centro, experimentó una notable caída hasta un 55% en 2023-24 pero se ha recuperado hasta casi un 70% en 2024-25, fruto del refuerzo de las jornadas formativas sobre el TFG en el último curso. **Como acción de mejora**, se prevé seguir reforzando las jornadas formativas y revisar periódicamente la información proporcionada por los distintos cauces (página web, campus virtual, tutores, coordinadores, etc.) para que sea homogénea y esté siempre actualizada.

Indicadores ISEPT: Indicadores de satisfacción de estudiantes de quinto curso referentes a la gestión de las prácticas tuteladas, desplegados desde 2018 a raíz de la certificación ISO 9001 de la gestión de esta asignatura. En general, se registra un elevado grado de satisfacción en todos los indicadores, especialmente en los dos primeros relacionados con el período en Oficinas de Farmacia. En los dos indicadores relacionados con el período de hospital, se observa de manera repetida un grado de satisfacción inferior, con una disminución del indicador ISEPT-3 hasta un 81,5% referente a la atención recibida por el tutor. Estos dos últimos indicadores registran en 2024-25 un valor inferior al curso anterior, pero siguen siendo superiores a los datos de 2022-23. **Como acción de mejora**, se realizará una revisión por parte del SGIC de los centros peor valorados para analizar las posibles causas y detectar oportunidades de mejora.

Indicadores ISEPP: Indicadores de satisfacción de estudiantes de cuarto o quinto curso referentes a la gestión de la asignatura Prácticas Profesionales en Empresas, desplegados desde el curso 2020-21. Se trata en general de una actividad bien valorada por el estudiantado. Se dio la circunstancia de que no se ofertó en el curso 2023-24 debido a la incertidumbre provocada por el cambio normativo referente a la cotización a la Seguridad Social de los estudiantes. En 2024-25 se ha retomado esta actividad y ha sido realizada por 7 estudiantes, de los que 4 han respondido a la encuesta. Al disponer de pocos datos, la fiabilidad del análisis se ve muy limitada. **Como acción de mejora**, se prevé incidir en el próximo curso con mayor insistencia y con mayor contacto con los estudiantes que hayan cursado esta asignatura para que participen en la encuesta.

Indicadores ISEMO: Indicadores de satisfacción de estudiantes que han realizado alguna acción de movilidad saliente, dentro de programas como Erasmus, SICUE, etc. desplegados desde el curso 2022-23. Se aprecia una mejora hasta un 75,8 en lo referente a la información recibida desde el centro (ISEMO-1), si bien se registra una caída en el grado de satisfacción con la gestión de la adjudicación de becas (ISEMO-2). El grado de satisfacción general se mantiene en torno a un 70% con ligeras oscilaciones (ISEMO-3). Se propone como **acción de mejora**, dar mayor visibilidad a las convocatorias de becas de movilidad y a los procesos de adjudicación de las mismas, a través de la página web de la Facultad de Farmacia, pero además, implantar la sistemática de enviar correos a los estudiantes indicando la documentación a cumplimentar al comienzo y al final de la estancia.

SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO:

El indicador **IUCM-14 - Satisfacción del profesorado con el título** registra un grado de satisfacción del PDI sostenido en torno a 8 o superior, registrándose un ligero aumento hasta 8,2 en 2023-24 y en 2024-25, siempre muy por encima de los valores medios de satisfacción con la UCM. El valor de este indicador para el Doble Grado sube en el último curso hasta 9,3. Analizando en detalle las encuestas, se detecta un elevado grado de satisfacción con el desarrollo de la actividad docente, tanto en Grado como en Doble Grado, con valores medios entre 8 y 9 en aspectos como el planteamiento y objetivos del programa, cumplimiento del programa de la titulación, y recursos bibliográficos. Por el contrario, se evidencia, al igual que en años anteriores, una menor satisfacción con el tamaño de los grupos y en el apoyo administrativo. Tanto en Grado como en Doble Grado se detecta un cierto descontento por la escasez de personal de apoyo que hace que el profesorado tenga que asumir muchas funciones extra. También se detecta una escasa motivación del alumnado que se traduce en un bajo aprovechamiento de las actividades de evaluación continua y las tutorías. **Como acción de mejora**, se tratará este tema en la Comisión de Calidad, con el fin de motivar a los estudiantes, tratando de potenciar la asistencia a clase y actividades formativas como tutorías.

El sistema de encuestas internas bi-anuales implantado desde el SGIC de la titulación permite el despliegue de indicadores de satisfacción para detectar posibles oportunidades de mejora. Los indicadores de satisfacción internos del profesorado del Grado en Farmacia proporcionan los valores que se recogen en la siguiente tabla:

Clave indicador	ámbito aplicación	Descripción	1º curso autoinforme renovación acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24	2º curso de seguimiento 2024-25
ISPDI-1	Satisfacción PDI	Satisfacción con ejercicio de su docencia en el Grado en Farmacia	64,6	-	69,8
ISPDI-2	Satisfacción PDI	Satisfacción con infraestructuras y recursos para su actividad docente	73,7	-	77,88
ISPDI-3	Satisfacción PDI	Satisfacción con infraestructuras y recursos Facultad Farmacia	63,2	-	66,3

Como ya se indicó anteriormente, no existen datos en 2023-24 ya que las encuestas al PDI se programan bianualmente. En 2024-25 se aprecia una mejora general en todos los indicadores de satisfacción del profesorado. Analizando los resultados en detalle, dentro de los datos para el cálculo del ISPDI-1 se aprecia una notable mejora en la satisfacción con el plan de estudios, objetivos de la titulación y coordinación. En cuanto a la satisfacción con las infraestructuras y recursos disponibles (ISPDI-2), se aprecia una mejora de 5 puntos sobre el valor de la encuesta de 2022-23, sobre todo por las acciones de mejora emprendidas que se tradujeron en la modernización y puesta en norma de los laboratorios de prácticas del edificio histórico, y el refuerzo de la dotación de sus medios audiovisuales. El ISPDI-3 también registra un incremento en 2024-25. No obstante, se aprecia un mejor grado de satisfacción general con la climatización y seguridad en el edificio histórico. **Como acción de mejora**, se pretende llevar a cabo un estudio de climatización de diferentes zonas y su coste para ir abordando la instalación cuando sea posible. También se prevé realizar un estudio sobre la posible instalación de una rampa de acceso al edificio histórico.

SATISFACCIÓN DEL PTGAS:

El indicador **IUCM-15 - Satisfacción del PTGAS del centro** registra un incremento en 2024-25 hasta 7,7, valor cercano al obtenido en 2022-23 y que compensa la caída registrada en 2023-24. El análisis de las encuestas revela un mayor grado de satisfacción en aspectos relacionados con la relación con estudiantes, profesores y compañeros, así como la comunicación con los responsables académicos, detectándose, sin embargo, un grado de satisfacción menor en lo referente a su comunicación con la gerencia del centro y los Servicios Centrales, con el tamaño de la plantilla, la posibilidad de ser sustituido, los Servicios de Riesgos Laborales o el Plan de Formación de PTGAS.

Como ya se indica anteriormente, el SGIC de la Facultad de Farmacia ha desplegado de manera gradual una serie de **indicadores de satisfacción internos** calculados a partir de los resultados recabados del sistema de encuestas de satisfacción on-line dirigido al PTGAS de la Facultad de Farmacia, desde el curso 2021-22 donde se recopila información sobre cuestiones concretas relacionadas con nuestro centro. Los resultados de los indicadores se muestran en la siguiente tabla:

Clave indicador	ámbito aplicación	Descripción	Seguimiento anterior 2021-22	1º curso autoinforme renovación acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24	3º curso de seguimiento 2024-25
ISPAS-1	Satisfacción PAS	Satisfacción con desempeño de actividad laboral	45,9	-	51,3	-
ISPAS-2	Satisfacción PAS	Satisfacción con infraestructuras y recursos	48,9	-	57,8	-
ISPAS-3	Satisfacción PAS	Satisfacción con apoyo recibido	55,0	-	57,5	-
ISPAS-4	Satisfacción PAS	Satisfacción con instalaciones	52,7	-	56,5	-

Al tratarse de encuestas bianuales, alternadas con las del PDI, no hay datos de 2022-23 ni de 2024-25. Los resultados de 2023-24 fueron analizados en la memoria de seguimiento del año pasado.

Análisis de las fortalezas:

- Mantenimiento del sistema implantado desde la obtención en 2019 y posterior renovación en 2022 de la **certificación ISO9001:2015** para la gestión del Trabajo de Fin de Grado y para las Prácticas Tuteladas, lo que avala la fiabilidad y eficacia en la gestión y seguimiento de dichos procesos. Además, bajo la cobertura de este sistema, se ha perfeccionado la gestión del SGIC, con la creación de un sistema de gestión documental, procedimientos, creación de mecanismos de seguimiento propios del Centro que conlleva, entre otras cosas, el despliegue de indicadores de satisfacción internos, más útiles para detectar deficiencias u oportunidades de mejora que los indicadores generales proporcionados por la UCM. **La implantación y mantenimiento de este sistema constituye una de las fortalezas resaltadas en el Informe de Renovación de Acreditación del Grado en Farmacia de 28 de junio de 2024.**
- Como en años anteriores, se ha registrado un elevado grado de satisfacción del Agente Externo, miembro de la Comisión de Calidad, perteneciente al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid.
- Elevado grado de satisfacción general del estudiantado, manteniendo siempre valores en torno a 7 en las encuestas (IUCM-13), tanto en Grado en Farmacia como en Doble Grado. Destaca su satisfacción con las competencias adquiridas y la adecuación y objetivos del plan de estudios, así como su utilidad para acceder al mundo laboral y de la investigación.
- Mejora del grado de satisfacción de los estudiantes de TFG, con puntuaciones superiores a 2023-24 en todos los indicadores ISETFG. Destaca la elevada satisfacción en el proceso de asignación de temas y seguimiento por parte de los tutores. Las acciones de mejora abordadas en el último año se traducen en una recuperación en la satisfacción con la información recibida desde el Centro.
- Elevado grado de satisfacción de los estudiantes de Prácticas Tuteladas. Como se ha venido constatando en las acciones de seguimiento del Grado en Farmacia en los últimos años, esta actividad supone una importante fortaleza de la titulación ya que, a diferencia de lo que ocurre con el Grado en Farmacia en algunas universidades, los egresados farmacéuticos UCM reciben una **formación mixta de Oficina de Farmacia y de Hospital**, mientras que en otras universidades los estudiantes sólo acceden a uno de los dos tipos de destino en prácticas. Se observa un elevado grado de satisfacción, especialmente con el período de estancia en oficinas de farmacia.
- Elevado grado de satisfacción del profesorado implicado en la titulación de Grado y Doble Grado, destacando aspectos como el desarrollo de la actividad docente, planteamiento y objetivos del programa y su cumplimiento o recursos bibliográficos. En las encuestas internas realizadas en 2024-25, se observa una mejora significativa de la satisfacción con las infraestructuras y recursos disponibles, así como con el diseño, objetivos y coordinación del plan de estudios de Grado en Farmacia.
- Mejora del grado de satisfacción del PTGAS del Centro, según se deduce de las encuestas de la UCM (Indicador IUCM-15). Con el sistema bi-anual de encuestas internas PDI – PTGAS en años alternativos, se prevé relanzar la encuesta interna de satisfacción del PTGAS en 2025-26 con el fin de analizar la evolución de los indicadores internos y detectar oportunidades de mejora.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

No se han encontrado debilidades significativas en cuanto a la satisfacción de los colectivos implicados en el Grado en Farmacia y en el Doble Grado, si bien existen algunos puntos en los que se detecta una oportunidad de mejora:

- Se detecta un menor grado de satisfacción del estudiantado en algunos aspectos de funcionamiento de las titulaciones como el proceso de matriculación, o los tiempos de publicación de calificaciones. Además, se observa una menor satisfacción con la dedicación de los tutores de hospital en las Prácticas Tuteladas. En las encuestas internas de estudiantes de Prácticas Profesionales en empresas, se ha registrado este año una muy baja participación. En los estudiantes que realizaron este año acciones de movilidad se percibe una menor satisfacción con la gestión de adjudicación de becas. **Como acciones de mejora**, se plantean las siguientes estrategias:

- Realizar un seguimiento desde el SGIC de los posibles retrasos en cuanto al tiempo de publicación de calificaciones y de las posibles incidencias en los servicios de atención al estudiantado.
 - Realizar una revisión por parte del SGIC de los hospitales de prácticas tuteladas peor valorados para analizar las posibles causas y detectar oportunidades de mejora.
 - Fomentar la participación de los estudiantes que cursan la asignatura “Prácticas profesionales en Empresas” en las encuestas internas de satisfacción.
 - Mejorar la visibilidad de las convocatorias de becas de movilidad y de los procesos de adjudicación de estas, a través de la página web de la Facultad de Farmacia, así como implantar la sistemática de enviar correos a los estudiantes indicando la documentación a cumplimentar al comienzo y al final de la estancia.
- Se percibe un menor grado de satisfacción del PDI en cuanto a las condiciones de accesibilidad y climatización, especialmente en el edificio histórico. **Como acción de mejora**, se prevé llevar a cabo un estudio de climatización de diferentes zonas y su coste para ir abordando la instalación cuando sea posible. También se prevé realizar un estudio sobre la posible mejora de los accesos al edificio histórico.
- Se percibe también un menor grado de satisfacción tanto del PDI como del PTGAS por el insuficiente apoyo técnico y administrativo, motivado en gran parte por la escasez de personal. **Como acción de mejora**, se prende seguir incidiendo desde el centro en la mejora de la RPT para poder contar con mayor personal de apoyo en los laboratorios, especialmente en turnos de tarde. Se planteará el diseño de un posible plan de sustituciones de personal de apoyo en caso de bajas sobrevenidas.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

A continuación, se muestra la tabla de evolución de los indicadores desplegados por la UCM en relación con este punto y el análisis de resultados:

	1º curso de autoinforme acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24	3º curso de seguimiento 2024-25
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	6,90 (ND)*	7,10 (8,5)*	7,20 (6,5)*
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	87,80 (ND)*	94,70 (ND)*	87,90 (ND)*

- **IUCM-29: Satisfacción de los egresados con la formación recibida:** ya en 2022-23 se registró en el Grado en Farmacia una ligera recuperación del indicador, situándose de nuevo en valores cercanos a 7 sobre 10. En 2023-24 y 2024-25, se consolida esta tendencia con una ligera mejora en el último curso. El análisis de las encuestas revela que existe una especial satisfacción con aspectos concretos de la titulación como la integración teoría y prácticas, los objetivos y adecuación del plan de estudios y la utilidad de la titulación para el acceso al mundo laboral. No obstante, se registra como en años anteriores un escaso grado de satisfacción en aspectos relacionados con la internacionalización, los materiales proporcionados, o los plazos de publicación de las calificaciones. En cuanto a la encuesta de egresados del DOBLE GRADO, se observa un grado de satisfacción sensiblemente inferior que los egresados del Grado e inferior al año anterior. No obstante, esta encuesta no se considera significativa, debido a la escasa participación (sólo dos respuestas registradas).

- **IUCM-30: Tasa de inserción laboral de los estudiantes egresados:** si bien se observa una ligera disminución en el último año con respecto a al curso 2023-24, se registran valores de inserción laboral próximos al 90%, lo que se considera muy positivo. Es importante destacar que, según los datos de la encuesta, un 92,7 % de los encuestados trabaja a tiempo completo, lo que supone una mejora con respecto a cursos anteriores (82% en 2023-24 y 75% en 2022-23). podemos afirmar que el Grado en Farmacia posee unos elevados índices de inserción laboral. Además, Tasa de Adecuación registra una puntuación de 8,22 sobre 10, indicativo de que la mayoría de los egresados trabajan y lo hacen en puestos relacionados con la formación recibida en el Grado en Farmacia.

Análisis de las fortalezas:

- Al igual que en años anteriores, se registra un elevado grado de satisfacción de los egresados en aspectos clave como satisfacción con la integración teoría / prácticas, objetivos de la titulación, grado de dificultad o satisfacción general con la formación recibida. Además, existe una elevada satisfacción en cuanto a que la formación recibida ha permitido el acceso al mercado laboral, con una puntuación de 8,2 en 2024-25 en la pregunta sobre si volverían a escoger el Grado en Farmacia.
- Elevada tasa de inserción laboral en el Grado en Farmacia. Se detecta un elevado porcentaje de contratos a tiempo completo (92,7%) y contratos indefinidos. Además, los encuestados valoran con un valor de 9,0 en qué medida los estudios mejoraron su perspectiva laboral.
- Elevada tasa de adecuación de los empleos obtenidos a la capacitación obtenida a través del Grado en Farmacia. Las encuestas registran un valor de 8,22 puntos sobre 10 en la tasa que relaciona el grado de adecuación del empleo a la capacitación obtenida en la titulación. Como en años de seguimiento anteriores, se confirma que una importante fortaleza del Grado en Farmacia supone su capacitación para el acceso al mercado laboral. Cabe destacar además el elevado grado de satisfacción con el trabajo que desarrollan los egresados encuestados

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

No se han detectado debilidades reseñables en este punto, ya que los aspectos señalados en las encuestas de egresados relacionados con un menor grado de satisfacción con la titulación, coinciden con los expuestos en las encuestas de satisfacción de estudiantes, ya analizadas en el punto 5.2. No obstante, sí que se identifica alguna posible oportunidad de mejora que se detalla a continuación.

- Se registra una escasa participación del estudiantado egresado en las encuestas lanzadas por la UCM. En Grado en Farmacia se registraron tan solo 18 respuestas, lo que supone un 6% de participación y en el Doble Grado se registraron 2 respuestas. **Como acción de mejora,** se pretende reforzar la información dada a los estudiantes de Prácticas Tuteladas y TFG (ya en el último curso), para que participen en las encuestas que reciban de la Unidad de Indicadores de la UCM. Se prevé contactar con dicha Unidad para contar con una estimación de calendario de lanzamiento de las encuestas y dar esa información de antemano al estudiantado que concluye los estudios.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La Facultad de Farmacia tiene acuerdos de cooperación con un gran número de universidades extranjeras que permiten realizar intercambios de estudiantes y de personal docente e investigador, acuerdos bilaterales que fueron renovados a lo largo de los años 202 y 2025. Desde el curso 2021-22, se emprendió un proceso de digitalización de los acuerdos bilaterales entre nuestra Facultad y las Universidades socias, dentro del Proyecto EWP, Erasmus Without Paper en el que seguimos implicados. Durante el curso 2024-25 la movilidad de estudiantes en el Grado en Farmacia se realizó a través de programas nacionales (SICUE) e internacionales, tanto en programas europeos (Erasmus plus 2021-2027 de estudios y prácticas) como con otros países asociados (Universidad California, EPlus Internacional-K107 y diversos convenios internacionales como Maui-Utrecht).

En la siguiente tabla se recoge la información detallada de las **movilidades internacionales salientes/entrantes** del Grado en Farmacia y Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética durante los últimos cursos académicos, objeto de seguimiento en el presente informe:

Estudiantes Movilidad Saliente /Outgoing Mobility	1º curso autoinforme renovación acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24	3º curso de seguimiento 2024-25
ERASMUS + ESTUDIOS (Países Asociados)	53	45	51
ERASMUS + PRÁCTICAS (Países Asociados)	10	5	8
Convenios Estudiantes - Programa U. California	1	0	0
Convenio Internacional	1	1	0
PROGRAMA EPLUS Internacional-K107	0	0	0
Total, estudiantes Movilidad Saliente / Outgoing Mobility	65	51	59
Estudiantes Movilidad Entrante /Incoming Mobility	37	42	40

En cuanto a la **movilidad de estudiantes de grado dentro del programa SICUE**, se mantienen intercambios con las universidades de Murcia, La Laguna, Granada, Barcelona, Santiago, Salamanca, Valencia, Sevilla y País Vasco. Los datos de participación de estudiantes en estas acciones de movilidad son los siguientes:

Programa de movilidad SICUE	1º curso autoinforme renovación acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24	3º curso de seguimiento 2025-25
Estudiantes Movilidad Saliente SICUE	9	10	11
Estudiantes Movilidad Entrante SICUE	7	7	7

La Facultad cuenta con una **COMISIÓN DE MOVILIDAD**, constituida por la Decana, Vicedecana de RR. Internacionales e Investigación y representante de PAS. Esta Comisión es la responsable del desarrollo de los programas de Movilidad (propuestas de convenios, selección y seguimiento de los estudiantes) así como de la evaluación, asignación y reconocimiento individualizado de créditos para la movilidad a través del análisis comparativo de los planes de estudio y los programas académicos de cada asignatura y cada universidad.

Una vez concluida la movilidad se realiza un estudio y posterior análisis de la movilidad Erasmus, Estudios y Prácticas, considerando para ello las características del acuerdo académico (*Learning Agreement, LA*) y realizando un estudio sobre rendimiento, motivación, expectativas y satisfacción de los estudiantes que han disfrutado la movilidad.

Podemos concluir que el 98% de los alumnos finalizó con éxito todos los componentes educativos del programa de estudios. El 60% modificó su LA desde la Institución de destino, mayoritariamente debido a conflictos de horario. La oferta académica es el principal criterio tenido en cuenta para elegir el destino y el 100% está satisfecho (muy satisfecho/bastante satisfecho) con la experiencia de movilidad (calidad de la enseñanza, aprendizaje y el apoyo recibido). En ambos programas (Erasmus estudios y Erasmus Traineeship), la satisfacción general es muy elevada y el 100% de los alumnos recomendarían la experiencia.

A partir de las encuestas de satisfacción, de los estudiantes de Grado y Doble Grado que han participado en programas de movilidad, se observa un elevado grado de satisfacción en cuanto a la formación recibida en el extranjero (8,5 de media sobre 10) y con el programa de movilidad en general (8,5 de media sobre 10). Estos datos de la encuesta 2024-2025 son muy similares a los del año anterior, confirmando la solidez de las valoraciones obtenidas.

Además de los estudiantes en el curso 2024-25 se ha registrado la participación en acciones de movilidad por parte de 6 profesores salientes y 4 profesores entrantes, dato que es superior a años anteriores, lo que indica un fomento de la internacionalización del profesorado de nuestra Facultad.

Como ya se indicaba en análisis de seguimiento anteriores, estos datos expuestos demuestran que se cumplen ampliamente los objetivos de la Comisión Europea para la Movilidad Erasmus: los estudiantes se benefician educativa, lingüística y culturalmente de la experiencia del aprendizaje en otros países europeos; se fomenta la cooperación entre instituciones, enriqueciendo el entorno educativo de las instituciones de acogida; se contribuye a la creación de una comunidad de jóvenes y futuros profesionales bien cualificados y experiencia internacional y se facilita la transferencia de créditos y el reconocimiento de estancias en el extranjero, mediante el sistema ECTS o un sistema de créditos compatible.

Análisis de las fortalezas:

- Elevado número de estudiantes de Grado en Farmacia y Doble Grado que participan en actividades de movilidad. Se observa en las cifras desglosadas por años que el número total de alumnos salientes oscila siempre en torno a 50-70 alumnos, y los entrantes en torno a 40, cifra elevada si consideramos que todas las enseñanzas se imparten en español. El hecho de que esté disponible una página web en inglés describiendo la titulación en este idioma, contribuye a mantener estas cifras.
- Se ha consolidado la calidad de las acciones de movilidad, así como su seguimiento desde los órganos de coordinación y el SGIC a través de los canales de comunicación habilitados con los estudiantes como encuestas de satisfacción internas y externas. Esto nos ha permitido detectar que la satisfacción con los resultados obtenidos y la formación adquirida es muy elevada.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

- No se ha detectado ninguna debilidad reseñable en este punto. Aun así, se propone **como acción de mejora** y mantenimiento de las fortalezas de las acciones de movilidad, implantar un calendario de reuniones (al menos dos por curso académico) desde la coordinación de los programas de movilidad con los responsables del SGIC de la titulación para analizar las encuestas y la evolución de los indicadores de satisfacción derivados de las mismas, con el fin de detectar posibles oportunidades de mejora y diseñar posibles acciones correctoras.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En la Memoria Verificada, la acción formativa relativa a las Prácticas Externas se corresponde con la asignatura obligatoria “Prácticas Tuteladas”, que se mantiene en el plan de estudios vigente del Grado en Farmacia. Esta materia contempla un periodo de formación práctica de un semestre, estructurado en tres meses de estancia en oficinas de farmacia y tres meses en servicios de farmacia hospitalaria.

La asignatura Prácticas Tuteladas constituye parte del módulo final del Grado en Farmacia, con 30 ECTS (24 ECTS Prácticas Tuteladas y 6 ECTS Trabajo Fin de Grado), y permite al estudiantado integrar los conocimientos adquiridos en un entorno profesional.

A diferencia de lo que ocurre en la mayoría de las facultades de Farmacia del ámbito nacional, donde el estudiantado debe optar por una única modalidad de práctica (oficina de farmacia o servicio de farmacia hospitalaria), la UCM ofrece un modelo dual que permite la realización de ambos periodos formativos. Esta singularidad constituye una fortaleza estratégica de la titulación, especialmente relevante si se considera el elevado volumen de estudiantes matriculados.

En el curso 2024/2025 se contó con 243 oficinas de farmacia acreditadas y 12 servicios de farmacia hospitalaria de hospitales universitarios del entorno de la Comunidad de Madrid.

La excelencia de este programa se refleja no solo en las valoraciones positivas de estudiantes y egresados, sino también en la certificación continuada bajo la norma ISO 9001, que avala la gestión de las prácticas tuteladas. Dicha certificación implica la monitorización sistemática de indicadores específicos, orientados a la detección de áreas de mejora y a la planificación de acciones correctivas, en el marco de un proceso de mejora continua.

La metodología de coordinación y control durante el curso 2024/2025 ha consistido en:

- Asignación de plazas a través de la aplicación.
- Firma de convenios con farmacias y hospitales colaboradores (renovación anual).
- Seguimiento académico mediante tutorías con profesorado de la Facultad.
- Seguimiento profesional mediante tutores de farmacia comunitaria y hospitalaria.
- Encuestas de satisfacción al alumnado y tutores profesionales.
- Registro de incidencias gestionado desde la coordinación de la asignatura.

Los indicadores de satisfacción más recientes ponen de manifiesto la consistencia del modelo en ambas titulaciones: en el Grado en Farmacia, la valoración formativa alcanza una media de 7,8 puntos, la satisfacción global con las prácticas externas se sitúa en 7,6, y la atención del tutor o colaborador en 7,2 puntos. En el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, los resultados son ligeramente inferiores pero se mantienen en valores positivos: la atención del tutor obtiene una media de 6,8 puntos, mientras que la satisfacción global y la valoración formativa se sitúan en torno a 6,4 puntos.

En ambos casos, los aspectos mejor valorados son la dimensión formativa y la tutorización recibida, mientras que la gestión del centro (6,6 en Grado; 6,4 en Doble Grado) y la utilidad percibida para la empleabilidad (6,3 en ambas titulaciones) constituyen los ámbitos con mayor margen de mejora.

En conjunto, estos resultados confirman una percepción favorable y consolidada por parte del estudiantado respecto al valor académico y profesional de las prácticas tuteladas, al tiempo que orientan las futuras acciones de mejora hacia la optimización de la gestión administrativa y el refuerzo de la empleabilidad.

El desarrollo del curso ha sido altamente satisfactorio, con una participación activa del alumnado y un alto grado de implicación de los centros colaboradores. La coordinación académica se considera consolidada y eficaz, permitiendo la resolución temprana de incidencias.

De forma complementaria, el estudiantado dispone de la posibilidad de ampliar su formación práctica mediante la asignatura optativa “Prácticas Profesionales en Empresas”, cuya demanda ha mostrado un incremento progresivo en los últimos años. No obstante, durante el curso académico 2023/2024, con la entrada en vigor del Real Decreto-ley 2/2023, de 16 de marzo, que establecía la obligación de cotización a la Seguridad Social de los estudiantes en prácticas universitarias, supuso la necesidad de adaptar los convenios a las nuevas condiciones normativas. En este contexto, se llevaron a cabo negociaciones con distintas

empresas y laboratorios con el fin de que asumieran tanto la gestión como el pago de las cuotas derivadas de la normativa, circunstancia que imposibilitó la oferta de la asignatura en dicho curso académico.

Tras este proceso de adaptación, y mediante la firma progresiva de nuevos convenios a través de la plataforma informática GIPE —actualizada conforme a lo dispuesto en el citado Real Decreto y gestionada con la colaboración de la Sección de Convenios del Rectorado y la Oficina de Prácticas Externas de la UCM—, se ha logrado que aproximadamente un 70% de las entidades colaboradoras mantengan su participación en el programa para el curso 2024/2025. De este modo, se ha reanudado la oferta de la asignatura, garantizando la plena reactivación del sistema de seguimiento por parte del SGIC, previamente instaurado y consolidado en cursos anteriores.

Análisis de las fortalezas:

- La formación mixta en oficina de farmacia y en servicio de farmacia hospitalaria se mantiene como una de las principales fortalezas del Grado en Farmacia de la UCM, al ser un modelo dual único en el panorama nacional y especialmente relevante dada la magnitud del estudiantado matriculados en la asignatura obligatoria “Prácticas Tuteladas”.
- Los indicadores de satisfacción internos ISEPT desplegados por el SGIC y las encuestas de satisfacción de estudiantes y egresados ponen de manifiesto una valoración positiva del programa, con puntuaciones medias elevadas en aspectos clave como la valoración formativa (7,8 en Grado; 6,4 en Doble Grado) y la atención del tutor/colaborador (7,2 en Grado; 6,8 en Doble Grado). La evolución interanual muestra una mejora progresiva de la satisfacción hospitalaria, confirmando la eficacia de las acciones implementadas en cursos anteriores.
- La existencia de un ranking de oficinas de farmacia y hospitales mejor valorados, instaurado desde 2021/22 y vinculado al reconocimiento de tutores, constituye un incentivo que ha contribuido a reforzar la implicación y calidad de la tutorización profesional.
- Continuando con la sistemática emprendida en años anteriores, se ha mantenido el sistema de gestión de las Prácticas Tuteladas certificado a norma ISO-9001:2015, lo que supone una importante fortaleza de la titulación.
- La alta participación de centros colaboradores en 2024/2025 (243 oficinas de farmacia acreditadas y 12 servicios de farmacia hospitalaria) pone de relieve el compromiso del tejido profesional con la formación del estudiantado.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

- Aunque los resultados de satisfacción han mejorado, se observa que la valoración del periodo hospitalario sigue siendo ligeramente inferior a la de la oficina de farmacia (7,2 vs. 7,8 en Grado; 6,8 vs. 6,4 en Doble Grado). **Como acción de mejora** se propone reforzar la comunicación con los servicios hospitalarios menos valorados, estableciendo reuniones específicas para fomentar un mayor grado de implicación en la tutorización.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el Informe de Seguimiento 2023-24 del Grado en Farmacia, de 25 de noviembre de 2024, se confirma el cumplimiento de todos requisitos marcados en cada apartado. Tan solo aparece la siguiente recomendación que ha conllevado la correspondiente aclaración y acción de mejora:

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO:

3.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título. → **CUMPLE**

- *Se recomienda hacer explícito el porcentaje de profesores doctores (no se desprende directamente de las categorías, los asociados pueden ser o no doctores, por ejemplo).*

→ Con el fin de dar cumplimiento a esta recomendación, se ha recabado esta información actualizada desde todos los departamentos del centro, coincidiendo con el proceso de adaptación del Grado en Farmacia al RD 822/2021, que exige la cumplimentación de tablas con los datos individuales de cada docente. A partir de los datos resultantes, se ha podido completar el dato de grado de formación real de todos los colectivos del profesorado, incluido Asociados, Asociados de CC de la Salud, y otras categorías que no tienen a priori el requisito de ser doctores. El resultado final de este cálculo se encuentra reflejado en el apartado 3 de la presente memoria (ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO)

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se describe a continuación el plan de mejora propuesto en el punto 9.2 de la última Memoria de Seguimiento 2023-2024 y las acciones emprendidas:

- **MEDIDA PROPUESTA:** reforzar la sistemática ya implantada de análisis de la evolución de los resultados de rendimiento por cada asignatura y grupo, incluyendo los resultados comparados de Grado y Doble Grado. Para ello, se propone realizar un especial seguimiento de las asignaturas con mayor número de repetidores y mayor variabilidad de resultados entre grupos. Además, se planteó reforzar la información proporcionada a los coordinadores de cada asignatura en la Comisión de Coordinación Académica.
ACCIÓN EMPRENDIDA: se mantuvieron reuniones entre los días 16 y 18 de septiembre con los coordinadores de las asignaturas donde se analizaron los indicadores de rendimiento desglosados por grupo. Además, a solicitud de algunos coordinadores en el año anterior, se reforzó la información proporcionada, dando todos los datos disponibles de rendimiento y número de repetidores por grupo.
- **MEDIDA PROPUESTA:** incidir en la difusión de la existencia del canal de quejas y sugerencias, entre los estudiantes de nuevo ingreso durante la reunión inicial de bienvenida, en la Comisión de Calidad a todos los estamentos representados.
ACCIÓN EMPRENDIDA: se presentó y se describió el canal de quejas y sugerencias al estudiantado de nuevo ingreso en las reuniones de acogida de Grado y Doble Grado el 5 de septiembre de 2025. Se describió la existencia de un sistema de calidad y la importancia del canal de quejas y sugerencias como canal de información directa de cualquier miembro de la comunidad universitaria.
- **MEDIDA PROPUESTA:** mantener y reforzar las acciones formativas y de asesoramiento sobre el programa DOCENTIA-UCM, identificando los casos con peor rendimiento en el programa y brindar un asesoramiento personalizado sobre su evaluación en el próximo curso.
ACCIÓN EMPRENDIDA: se han realizado cuatro sesiones formativas dirigidas al PDI de la Facultad de Farmacia. El 12 de noviembre de 2024 se celebraron 2 sesiones donde se describieron los aspectos generales del programa DOCENTIA, así como los procesos de inscripción y seguimiento. El 27 de febrero de 2025, se realizaron otras dos sesiones donde se profundizó en la descripción del sistema de puntuación y elaboración de auto-informe trianual. Además, se realizó un asesoramiento personalizado a diversos profesores que lo solicitaron, para la elaboración del autoinforme trianual y resolución de incidencias.
- **MEDIDA PROPUESTA:** conjunto de acciones para reforzar las estrategias de captación de estudiantes de nuevo ingreso: revisión y mejora de la información que, sobre el Grado en Farmacia se proporciona desde los Vicerrectorados de Estudiantes y de Estudios, y desde el Centro en su web y redes sociales. Además, se propuso mantener un contacto estrecho con los Servicios Centrales de la UCM durante los períodos de matrícula para adaptar en lo posible el número de estudiantes de nuevo ingreso a la oferta de plazas.
ACCIONES EMPRENDIDAS: se ha revisado y actualizado la información sobre el Grado en Farmacia en la página web del Centro y en los dípticos que realizan los Servicios Centrales describiendo el Grado en Farmacia y el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética. En febrero de 2025 se realizaron jornadas de Puertas Abiertas a estudiantes de bachiller con visitas guiadas, describiendo las características de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Farmacia. Además, en el mes de julio se ha realizado una estrecha vigilancia del funcionamiento del sistema de matriculación para el curso 2024-25 y la evolución de las cifras de nuevo ingreso tras los ajustes de traslado de matrícula y se han ajustado los porcentajes de cobertura a datos adecuados.

- **MEDIDA PROPUESTA:** realizar un seguimiento desde la Comisión de Coordinación Académica, especialmente en aquellas asignaturas que han sufrido un empeoramiento sensible de sus indicadores de rendimiento con respecto al curso anterior y las que presentan un número de repetidores muy elevado.
ACCIÓN EMPRENDIDA: se ha realizado un estudio por parte del SGIC de la evolución del porcentaje de repetidores y se han identificado las asignaturas con valores más elevados en los últimos años. Estos datos serán tratados con los coordinadores de las asignaturas o a través de la Comisión Académica.
- **MEDIDA PROPUESTA:** conjunto de medidas encaminadas a subsanar las debilidades halladas en el análisis de las encuestas de satisfacción del PDI y PTGAS: mantener el proceso de solicitud para acometer lo antes posible la construcción de las escaleras de emergencia en el edificio histórico, implantar un protocolo de evacuación de ambos edificios de la Facultad y un plan de autoprotección actualizado, así como implantar un plan de revisión periódica de los sistemas de emergencia. Además, se propone seguir incidiendo en la mejora de la RPT para contar con mayor personal de apoyo, especialmente en turnos de tarde.
ACCIONES EMPRENDIDAS: se ha realizado un plan de sectorización del edificio histórico en caso de incendio. Además, se ha redactado y difundido entre todo el personal del centro, un plan de evacuación actualizado.
- **MEDIDA PROPUESTA:** reforzar la información proporcionada a los estudiantes de TFG, retomando las jornadas formativas sobre el TFG, en la extensión que se había planificado en los primeros años en las que se implantaron.
ACCIÓN EMPRENDIDA: se han realizado dos sesiones de orientación sobre el desarrollo del TFG curso 2024-2025 el día 2 de octubre de 2024 en horarios de mañana y tarde, describiendo la normativa del TFG, fechas importantes, desarrollo del trabajo y resolución de dudas.
- **MEDIDA PROPUESTA:** fomentar entre los estudiantes las acciones de movilidad, tanto nacionales como internacionales, dando mayor difusión a los distintos programas de becas, a través de los representantes de estudiantes y diversos canales de información (pantallas, página web, redes sociales, etc.).
ACCIONES EMPRENDIDAS: se han realizado distintas acciones de difusión de actividades de movilidad a través de las pantallas informativas y la página web del Centro. Además, se realizaron entre los días 11 y 13 de febrero de 2025, las Jornadas Salidas Profesionales, y el 20 de febrero, una Jornada de Orientación al estudiantado donde se difundieron las distintas acciones de movilidad.
- **MEDIDA PROPUESTA:** reforzar la red de egresados ALUMNI – FARMACIA UCM, incorporando nuevos miembros cada año. Implantar una estrategia de reclutamiento a la terminación de las prácticas tuteladas en cada grupo, a través de la encuesta final durante el ECOE, con un formulario específico para que los estudiantes faciliten de manera voluntaria su correo electrónico privado.
ACCIÓN EMPRENDIDA: se ha implantado proceso de reclutamiento voluntario a grupo de LinkedIn 94 miembros en la actualidad
- **MEDIDA PROPUESTA:** reanudar el funcionamiento del sistema de seguimiento de satisfacción de los estudiantes de la asignatura “Prácticas Profesionales en Empresas” y cálculo de los indicadores de satisfacción internos ISEPP para evaluar la evolución de los mismos con respectos a los resultados obtenidos en años anteriores.
ACCIÓN EMPRENDIDA: se ha recuperado la asignatura en 2024-2025 y se realizó una sesión formativa al estudiantado el 20 de febrero de 2025 sobre optativas y acceso a la optativa de Prácticas Profesionales en Empresas. En junio de 2025 se lanzaron de nuevo las encuestas. Hasta la fecha, todas las repuestas recabadas, han sido altamente positivas como se ve en la evolución de los indicadores (ver indicadores de satisfacción en el apartado 5.2)

- **MEDIDA PROPUESTA:** mantener la línea estratégica del Centro encaminada a la certificación institucional SISCAL. Para ello, se trabaja ya en el proyecto de innovación en colaboración con la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Se plantea además la creación de una UNIDAD DE CALIDAD con personal específicamente dedicado a dar apoyo a la creación del sistema de gestión necesario.

ACCIONES EMPRENDIDAS: se han culminado los estudios de los proyectos Innova Gestión #346–2024 y #407–2025 que han proporcionado una sistemática de gestión de sistemas dentro de las premisas marcadas por el programa SISCAL, útil para cualquier centro. Además, se ha asignado personal de apoyo específico para adaptación del SIGC a SISCAL y su mantenimiento.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El análisis del Informe de Renovación de Acreditación del Grado en Farmacia (Informe 2501382 de 28 de junio de 2024 emitido por la Fundación Madri+d) y las acciones de mejora emprendidas, así como las fortalezas y debilidades halladas, fueron tratadas en la Memoria de Seguimiento del Grado en Farmacia 2023-2024.

A modo de resumen, se indica que no se propuso ninguna recomendación de mejora del título y en dicho informe se reconocía expresamente que se han seguido as recomendaciones del informe de renovación anterior, así como de los informes de seguimiento. No obstante, en el Criterio “Resultados de aprendizaje” se indicaba que, “*si bien la implantación desde el curso 2017/18 del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética no ha perjudicado los indicadores, se recomendaría una mayor coordinación*”. Desde el SGIC de la Facultad de Farmacia ya se detectó esta circunstancia como se recoge en los procesos de seguimiento anteriores, lo que se tradujo en implantar como acción de mejora una serie de reuniones de coordinación entre los responsables de ambos centros (facultades de Medicina y Farmacia). Se considera que esta estrategia está funcionando de manera eficaz, pero debemos seguir atentos a los pequeños problemas de coordinación que van surgiendo cada año.

Análisis de las fortalezas:

- Obtención de la Certificación ISO 9001:2015 para la gestión de los TFG y las Prácticas Tuteladas, considerando el elevado volumen de trabajo debido al elevado número de plazas ofertadas que están verificadas en el título.
- Se reconoce la eficacia de los mecanismos de coordinación docente. Se valora positivamente la cantidad y fácil acceso a las actas de las reuniones de los órganos colegiados a través de la web.
- La información que se ofrece sobre las características del título y los procesos de gestión que garantizan su calidad es completa y está bien estructurada. Se han atendido todas las recomendaciones de anteriores evaluaciones.
- Se constata la eficacia del SGIC en los procesos de seguimiento y en la implantación de acciones de mejora, reflejando un compromiso continuo con la excelencia académica.
- Se destaca la eficacia del sistema de quejas y reclamaciones, al que da respuesta en tiempo y forma adecuadas, destacando la rapidez de respuesta.
- Se destaca especialmente la calidad del profesorado, que cuenta con una excelente experiencia docente e investigadora. Además, se subraya su implicación en la innovación docente a través de la elevada participación en proyectos de innovación y su participación en el programa Docencia.
- El personal de apoyo involucrado en la docencia del Grado y Doble Grado con Nutrición y Dietética es suficiente y tiene la cualificación adecuada.
- Se reconoce que el número de alumnos del grado es muy adecuado para las clases magistrales y para prácticas, haciendo una consideración especial a que las prácticas se realizan tanto en oficinas de farmacia como en servicios hospitalarios, lo que enriquece la formación de los alumnos.

- Se indica expresamente que las modificaciones realizadas en el plan de estudios han redundado en una mejora de los resultados de aprendizaje, que cumplen lo establecido en el MECES. En este sentido, se señala que los indicadores son adecuados para una titulación de nivel MECES 3.

- Se valoran además las elevadas tasas de inserción laboral. Se destaca además en este punto una adecuación a la inserción laboral muy satisfactoria. Además, se valora positivamente la existencia de una red de egresados del grado en Farmacia.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

En los informes de Seguimiento y de Renovación de Acreditación, no se ha identificado ningún punto débil en la implantación, desarrollo y gestión de la titulación, si bien se señalan algunas oportunidades de mejora:

- Mejorar la información pública relativa al currículum de cada profesor, agilizando su acceso.

- Mejorar la coordinación en el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética

Como se ha comentado anteriormente, el SGIC y los órganos de coordinación y gestión están trabajando de manera continua para mejorar aún más en ambos aspectos.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

Durante el curso académico 2024-2025, se ha realizado una SOLICITUD DE MODIFICACIÓN SUSTANCIAL del Grado en Farmacia. La presente modificación no altera los objetivos formativos ni los resultados de aprendizaje del grado en su conjunto, sino que éstos se adaptan a las premisas descritas en la Guía Para la Verificación y Modificación de los títulos Oficiales de Grado y Máster de la agencia evaluadora. Al mismo tiempo, se adapta el resto de la memoria a los requisitos del RD 822/2021. A continuación, se realiza un análisis describiendo los detalles de la modificación propuesta, así como de su motivación.

MOTIVACIÓN: el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, indica unos plazos para que las titulaciones universitarias se adapten a los requisitos indicados en dicha normativa. Por ello, se aborda la Solicitud de Modificación Sustancial a través de la Fundación Para el Conocimiento Madri+d, debiendo adscribir la titulación a uno de los ámbitos de conocimiento indicados en el anexo I del Real Decreto. Además, se debe modificar la distribución de créditos de carácter básico, debiendo adscribir también las asignaturas básicas a un ámbito determinado.

DETALLES DE LA MODIFICACIÓN PLANTEADA:

- Se inscribe la titulación en el ámbito de conocimiento “Farmacia”
- Se modifican los créditos de formación básica, pasando de 60 créditos ECTS en el plan descrito en la Memoria Verificada a 78 créditos ECTS. Para ello, las asignaturas “Química Analítica I” (6 ECTS -2º semestre), “Química Orgánica II” (6 ECTS -3º semestre) y “Biología Molecular” (6 ECTS -4º semestre) pasaron de tener carácter obligatorio a básico.
- Además, se han adscrito todas las asignaturas de formación básica, al ámbito de conocimiento “Farmacia”

ESTADO DEL PROCESO DE TRAMITACIÓN (a fecha de la presentación de la presente Memoria): solicitud de modificación sustancial del Grado en Farmacia aprobada en Consejo de Gobierno de la UCM con fecha 8 de abril de 2025. Enviado el 20 de mayo de 2025 para su aprobación, si procede, a la Fundación para el Conocimiento Madri+d, nos encontramos en fase de análisis y alegaciones.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

A partir de los Informes de SEGUIMIENTO 2023-24, (emitido por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM el 25 de noviembre de 2024) y de RENOVACIÓN ACREDITACIÓN (emitido por la Fundación Madri+d el 28 de junio de 2024) del Grado en Farmacia y de los datos posteriores reflejados en la presente memoria, se realiza el análisis recogido en la siguiente tabla:

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Implantación total y eficaz del SGIC, articulado a través de la Comisión de Calidad, donde están representados todos los grupos de interés, lo que fue especialmente mencionado en el informe de renovación de acreditación de 2024. Se resalta también el funcionamiento correcto del sistema de coordinación de la titulación.</p> <p>Agilidad del SGIC para la detección de problemas que surgen a lo largo del curso y el diseño e implantación de acciones correctoras.</p> <p>Mantenimiento del sistema de gestión creado al amparo de la certificación ISO-9001:2015 a la gestión de dos actividades del Grado en Farmacia: TFG y Prácticas Tuteladas. El sistema implantado es apto para sustentar la gestión de otras actividades, lo que refuerza la solidez del SGIC, y sirve como punto de partida para la futura certificación institucional. Este hecho fue valorado muy positivamente en el informe de renovación de acreditación de 2024.</p>	ver apartados 1.1, 1.2 y 1.3.	<p>→ <u>Mantenimiento de la sistemática de funcionamiento de la Comisión de Calidad</u> y su interacción con otras comisiones (académica y de coordinación académica). Calendarios de reuniones pre-establecido y seguimiento del grado de cumplimiento del Plan de Mejora anual.</p> <p>→ <u>Mantenimiento de los sistemas de recopilación de información a través de encuestas internas de satisfacción</u>. Encuestas bianuales alternativas al PDI y al PTGAS y anuales a diferentes colectivos de estudiantes. Despliegue y análisis de indicadores internos que complementan los proporcionados por el SGIC de la UCM.</p> <p>→ <u>Adaptación progresiva del sistema de gestión certificado a norma ISO 9001:2015 al sistema SISCAL</u>. Establecimiento de un mapa general de procesos del Centro, definición de responsabilidades y creación progresiva de un sistema de gestión documental y elaboración de procedimientos escritos.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Eficacia del SGIC para realizar un seguimiento del funcionamiento del Grado en Farmacia y del Doble Grado. Análisis de la evolución de los indicadores de rendimiento por asignatura y año de la eficacia de las medidas adoptadas. Se registra una mejora en cuanto a la homogeneidad interanual del grado de dificultad y rendimiento de las titulaciones.</p> <p>Eficacia de las acciones de coordinación, lográndose una homogeneización de indicadores de rendimiento entre grupos de cada asignatura. Se aprecia una notable mejora en alguna asignatura que, en años anteriores, proporcionaba datos muy heterogéneos. La incorporación, ya por cuarto año, de los datos del Doble Grado han permitido comparar de manera eficaz los resultados de ambas titulaciones en cada asignatura.</p> <p>Elevado número de propuestas de mejora y análisis de posibles debilidades por parte del profesorado responsable de cada asignatura a través de la Comisión de Coordinación Académica.</p>	Ver apartado 2.	<p>→ <u>Mantenimiento de la continua colaboración e intercambio de información entre los organismos de coordinación</u>. Seguimiento permanente del funcionamiento del sistema para detectar posibles acciones de mejora o reprogramación de actividades ante posibles cambios o situaciones sobrevenidas.</p> <p>→ <u>Mantener la sistemática de reuniones de coordinación con los responsables de las distintas asignaturas</u>. Análisis de la evolución de los indicadores de cada asignatura y elaboración de informes con el histórico de evolución de las mismas para su análisis desde la Comisión de Calidad. Seguimiento especial de asignaturas con mayor porcentaje de repetidores y evolución interanual de la situación.</p> <p>→ <u>Mantener el programa de encuestas y seguimiento a los distintos colectivos de estudiantes</u> al fin de estudiar la evolución del funcionamiento de dichas actividades y detectar posibles oportunidades de mejora. Estudio de la evolución de los indicadores de satisfacción internos generados.</p>

Personal académico	<p>Profesorado altamente cualificado con elevado índice de doctores y acreditada experiencia investigadora. En 2024-25, más del 90 % de los créditos fueron impartidos por doctores, con un elevado número de sexenios de investigación. Este aspecto ha sido resaltado como una de las fortalezas principales de la titulación en el informe de renovación de acreditación de 2024.</p> <p>Se constata que, casi un 40 % del profesorado posee una acreditación superior al puesto que ocupan en la actualidad, lo que asegura la renovación progresiva de la plantilla docente. Se constata un aumento de Profesores Permanentes Laborales dentro del programa de promoción y estabilización, así como la aprobación sostenida de nuevas plazas de Ayudante Doctor, hecho de gran relevancia por gran valor estratégico de esta figura a la hora de facilitar la renovación de la plantilla a medio plazo.</p> <p>Disminución progresiva de la tasa de número de alumnos por profesor: 58,1 en 2022-23 y 55,2 en 2023-24 y 52,8 EN 2024-25, lo que redunda positivamente en la calidad de la docencia.</p> <p>Resultados muy satisfactorios en el programa de evaluación de la calidad docente DOCENTIA-UCM, tanto en Grado como en Doble Grado.</p> <p>Elevado grado de implicación en acciones de innovación docente y de gestión, con una participación sostenida en más de 20 proyectos de innovación por año en los últimos cuatro años analizados.</p>	Ver apartado 3.	<p>→ <u>Mantenimiento de la política de promover la contratación de nuevo personal docente y de apoyo a la promoción y estabilización del profesorado no permanente</u> en las diferentes áreas y departamentos con el fin de ir compensando la jubilación de profesorado. Esta acción se viene realizando como apoyo a los departamentos, buscando evitar en lo posible un envejecimiento de la plantilla. Esta acción incluye velar por el buen funcionamiento de las bolsas de profesores sustitutos.</p> <p>→ <u>Mantenimiento de la información actualizada y comunicación ágil</u>, entre los órganos de coordinación de las titulaciones y el Servicio del Personal del Centro y los departamentos, con el fin de detectar posibles fluctuaciones en las cifras de profesorado.</p> <p>→ <u>Apoyo al profesorado en lo referente al programa DOCENTIA-UCM</u> desde Decanato, en tareas de gestión, asesoramiento y formación, y promoción de la participación. Mantenimiento de jornadas informativas encaminadas especialmente al profesorado de reciente incorporación. Se seguirá con la sistemática de dos tandas de sesiones formativas a lo largo del curso.</p> <p>→ <u>Apoyo a los departamentos en lo referente a los programas DOCENTIA-UCM e INNOVA-DOCENCIA</u> desde Decanato, con seguimiento de los resultados obtenidos por los diferentes grupos, buscando la creación de herramientas docentes interdisciplinares.</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<p>Sistema centralizado de todas las titulaciones que permite recopilar todas las quejas recibidas y realizar un seguimiento de los problemas y las acciones correctoras.</p> <p>Agilidad y eficacia en la recopilación de información y solución de los problemas planteados con un tiempo de respuesta y resolución que oscila entre 1 y 3 días como máximo, desde que se registra la queja.</p> <p>Eficacia del sistema para la resolución de conflictos. 14 quejas y 9 sugerencias registradas en los últimos 3 años se atendieron y resolvieron de forma inmediata.</p>	Ver apartado 4.	<p>→ <u>Mantenimiento de una base de datos única</u> que integre toda la información de quejas o sugerencias que lleguen por distintos canales, lo que facilita la tramitación centralizada, así como el análisis de funcionamiento del sistema.</p> <p>→ <u>Mantener el sistema de alerta inmediata</u> al responsable de la gestión del buzón tan pronto se registre una nueva entrada en el mismo, lo que facilita la agilidad de respuesta.</p> <p>→ <u>Mantener el seguimiento de la presencia del Buzón de Quejas y Sugerencias</u> en las páginas y sub-páginas de TODAS las titulaciones de Grado, Master y Doctorado coordinadas desde la Facultad de Farmacia, facilitando su difusión.</p>
Indicadores de resultados	<p>Valores de Tasa de Cobertura adecuados, con escasa desviación de las cifras de matrícula de nuevo ingreso sobre el número de plazas ofertadas, tanto en el Grado en Farmacia como en el Doble Grado (ICM-3), corrigiéndose situaciones surgidas en cursos anteriores.</p> <p>Elevada demanda por parte de los estudiantes de nuevo ingreso, tanto para el Grado en Farmacia, como para el Doble Grado (elevadas tasas de demanda en primera y en segunda y sucesivas opciones IUCM-2 e IUCM-3).</p>	Ver apartado 5.1.	<p>→ <u>Seguimiento continuo durante el proceso de matrícula</u> de nuevo ingreso para que no se sobrepase el porcentaje de cobertura (ICM-3) más de un 5%. Contacto permanente con los Servicios Centrales de la UCM.</p> <p>→ <u>Seguir incidiendo en las estrategias de captación de estudiantes de nuevo ingreso</u> mejorando la información que se proporciona sobre el Grado en Farmacia y el Doble Grado a través de los Vicerrectorados de Estudiantes y de Estudios. Incluir esta información en la página web de la Facultad de Farmacia, destacando el carácter multi-disciplinar de la titulación que posibilita un amplio</p>

	<p>Mantenimiento de un nivel de exigencia y rendimiento adecuados y homogéneos. Tasas de rendimiento (ICM-4) siempre en torno al 80%, tasas de abandono (ICM-5) en torno a un 10%, tasa de eficiencia de egresados (ICM-7) siempre superior al 90% en el Grado en Farmacia e incluso cercanos al 100% en el Doble Grado. Tasa de éxito (IUCM-1) en torno al 90% lo que corroboran esta fortaleza en ambas titulaciones, y tasa de evaluación (IUCM-16) en torno al 90%, que confirma la escasa necesidad de los estudiantes del Grado en Farmacia y del Doble Grado a realizar múltiples matriculas.</p> <p>Homogeneización del grado de dificultad y del rendimiento de los estudiantes a lo largo del Grado en Farmacia, apreciándose una mejora especialmente en el segundo semestre de primer curso que era el que se alejaba más del resto de períodos en procesos de seguimiento anterior.</p>		<p>abánico de salidas profesionales, lo que se traduce en elevadas tasas de inserción laboral. <u>Reforzar la información que se proporciona a los estudiantes de bachiller que participan en las jornadas de puertas abiertas.</u></p> <p>→ <u>Mantener y reforzar la sistemática implantada de seguimiento de indicadores</u> de cada asignatura y grupo en colaboración directa desde la Coordinación del Grado y Doble Grado con los coordinadores de las asignaturas con el fin de detectar posibles oportunidades de mejora. Continuar realizando un seguimiento comparado con los resultados del Doble Grado.</p>
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>Mantenimiento del sistema implantado con la certificación ISO9001:2015 para la gestión del TFG y PPTT, lo que ha reforzado la gestión del SGIC, con la creación de un sistema de gestión documental, procedimientos, etc., así como el <u>despliegue de indicadores de satisfacción internos</u>. fortaleza resaltada en el Informe de Renovación de Acreditación del Grado en Farmacia de 28 de junio de 2024.</p> <p>Elevado grado de satisfacción del Agente Externo, miembro de la Comisión de Calidad, perteneciente al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid.</p> <p>Elevado grado de satisfacción general de los estudiantes, destacando su satisfacción con las competencias adquiridas y la adecuación y objetivos del plan de estudios, así como su utilidad para acceder al mundo laboral.</p> <p>Elevado grado de satisfacción de los colectivos específicos de estudiantes. Mejora general de los <u>indicadores del TFG</u>. Mantenimiento de <u>los indicadores de PPTT</u>. Mejora en los indicadores de acciones de movilidad, sobre todo en lo relacionado con la gestión de la Oficina Erasmus de la Facultad de Farmacia y con la información recibida.</p> <p>Elevado grado de satisfacción del profesorado con la titulación: valores de IUCM-14 superiores a 8 en los tres años de seguimiento. Destaca la satisfacción con el desarrollo de la actividad docente, planteamiento y objetivos del programa y su cumplimiento o recursos bibliográficos. En las encuestas internas realizadas en 2024-25, se observa una mejora significativa de la satisfacción con las infraestructuras y recursos disponibles, así como con el diseño, objetivos y coordinación del plan de estudios de Grado en Farmacia.</p> <p>Mejora del grado de satisfacción del PTGAS de la Facultad de Farmacia (IUCM-15 de 7,7 en 2024-25, especialmente en el trato con sus compañeros y con el profesorado y en la distribución de tareas y responsabilidades.</p>	Ver apartado 5.2.	<p>→ Mantener la sistemática de encuestas al PDI y al PTGAS en años alternos con el fin de analizar la evolución de los indicadores de satisfacción desplegados y detectar posibles oportunidades de mejora. Se prevé por tanto lanzar nuevamente las encuestas internas al PDI en 2024-25 (incluyendo ya indicadores específicos para el Doble Grado) y al PTGAS en 2025-26.</p> <p>→ <u>Mantener el seguimiento de la evolución trimestral de indicadores de satisfacción de estudiantes de grado en Prácticas Tuteladas y TFG</u>. Todo esto se encuadra en el protocolo de REVISIÓN POR DIRECCIÓN que debe hacerse cada nuevo curso, de acuerdo con la norma ISO 9001.</p> <p>→ <u>Mantener la estrategia de seguimiento de indicadores internos desplegados relacionados con la satisfacción a estudiantes</u>, de diferentes colectivos aparte de los de TFG o Prácticas tuteladas: estudiantes participantes en las Prácticas Profesionales en Empresas y en Programas de Movilidad.</p> <p>→ <u>Mantener y ampliar el grupo ya consolidado de egresados de la titulación ALUMNI-FARMACIA-UCM</u>. Se valorará la realización de alguna encuesta de satisfacción de egresados a través de dicho canal.</p>

Inserción laboral	<p>Elevado grado de satisfacción de los egresados (IUCM-29 = 7,2 en Grado en Farmacia en 2024-25), destacando la integración teoría y prácticas, los objetivos y adecuación del plan de estudios y la utilidad de la titulación para el acceso al mundo laboral.</p> <p>Elevada tasa de inserción laboral del Grado en Farmacia (IUCM-30) en torno al 88% en 2025-24. 92,7% de contratos a tiempo completo y contratos indefinidos y alta valoración (9,0) sobre la influencia de los estudios en la mejora de las perspectivas laborales.</p> <p>Elevada tasa de adecuación de la titulación. Las encuestas registran una puntuación de 8,2/10 en lo referente a que los empleos obtenidos están relacionados con la capacitación obtenida en el Grado en Farmacia, lo que constituye una de las grandes fortalezas de la titulación.</p>	Ver apartado 5.3.	<ul style="list-style-type: none"> → <u>Potenciar las capacidades de la red de egresados ALUMNI-FARMACIA-UCM</u> en LinkedIn, publicitando oportunidades y ofertas de trabajo, posibles cursos de formación continua, etc. y comenzar a realizar análisis de perfil de egresados y posibles encuestas de satisfacción. → <u>Mantener y reforzar la estrategia de organizar talleres sobre salidas profesionales desde la facultad</u>, incrementando la información que se proporciona a los estudiantes de últimos cursos, y aumentando el grado de participación de los estudiantes en su organización. → <u>Fomentar la participación de egresados en las encuestas de satisfacción</u> mediante información de esta actividad a estudiantes de último curso, al final del TFG o Prácticas Tuteladas.
Programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Elevado número de estudiantes de Grado en Farmacia que participan en actividades de movilidad. En 2024-25, el número total de alumnos salientes oscila siempre en torno a 60 alumnos, y los entrantes en torno a 40, considerando que todas las enseñanzas se imparten en español. - Se ha consolidado la calidad de las acciones de movilidad a través de medidas de mejora en su gestión y seguimiento desde el SGIC del Centro. Se han reforzado los acuerdos académicos. - Elevado grado de satisfacción con la formación recibida y con los programas de movilidad en general (8,4 / 10 puntos en 2024-25 en estudiantes de Grado en Farmacia). 	Ver apartado 5.4.	<ul style="list-style-type: none"> → Reforzar el sistema de análisis y recopilación de información del SGIC con el análisis interanual los indicadores de satisfacción a partir de los datos de las encuestas internas. → <u>Implantar un calendario de reuniones</u> entre los responsables de coordinación de las acciones de movilidad y los de seguimiento desde el SGIC, planteando dos reuniones por curso para analizar resultados de las encuestas en el final del primer semestre y en el final del curso. → <u>Fomentar entre los estudiantes acciones de movilidad</u> tanto nacionales como internacionales dando mayor difusión a los distintos programas de becas, a través de los representantes de estudiantes y diversos canales de información (pantallas, página web, redes sociales, etc.).
Prácticas externas	<p>Formación mixta durante el período de Prácticas Tuteladas, accediendo todos los estudiantes a un período de formación en Oficina de Farmacia a otro en un Servicio de Farmacia Hospitalaria. Fortaleza muy importante y destacada por el panel de renovación de acreditación en 2024, considerando el elevado número de estudiantes.</p> <p>Valoración muy positiva de las Prácticas tuteladas con una mejora sustancial en todos los indicadores, especialmente en los referidos al período de hospital, donde se registraban valore más bajos en años anteriores. Mantenimiento de un grado de satisfacción especialmente elevado en el período de Oficina de Farmacia.</p> <p>Alta participación de centros colaboradores en 2024- 25 (243 oficinas de farmacia y 12 servicios de farmacia hospitalaria), indicativo del compromiso del tejido profesional con la formación del estudiantado.</p>	Ver apartado 5.5.	<ul style="list-style-type: none"> → <u>Mantener y actualizar los ránquines de tutores de oficina de farmacia y hospital</u> en función de su grado de valoración, con el fin de premiar a los mejor valorados e identificar a los peor valorados para emprender acciones correctoras. → <u>Establecer reuniones específicas con los servicios de farmacia peor valorados</u> en las encuestas de Prácticas Tuteladas para fomentar una correcta acción tutorial. → <u>Mantener las sesiones informativas dirigidas a estudiantes de 4º y 5º</u> con el fin de difundir la información relacionada con las prácticas externas. → <u>Renovar los convenios existentes y buscar nuevos convenios</u> para enriquecer la oferta de prácticas profesionales en empresas y de prácticas tuteladas. Esta acción está posibilitando la recuperación de la oferta de la asignatura optativa.

	Mantenimiento del sistema de gestión creado al amparo de la certificación ISO-9001:2015 para la gestión de Prácticas Tuteladas y TFG , lo que supone el mantenimiento de un sistema de registro y protocolización de la gestión al que pueden adherirse otros procesos. Esta fortaleza fue destacada también por el panel de renovación de acreditación de forma explícita.		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<p>En los informes de Seguimiento del Título, realizado por la UCM y de Renovación de Acreditación del Título emitido por la Fundación Madri+d, se identifican las siguientes fortalezas principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtención y mantenimiento de la Certificación ISO 9001:2015 para la gestión de los TFG y las Prácticas académicas externas, considerando el elevado número de estudiantes, lo que da una perspectiva del volumen de trabajo. - Eficacia de los mecanismos de coordinación docente. Se valora positivamente la cantidad y fácil acceso a las actas de las reuniones de los órganos colegiados a través de la web. - Información completa bien estructurada sobre las características del título y los procesos de gestión que garantizan su calidad, atendiendo a las recomendaciones de anteriores evaluaciones. - Eficacia del SGIC en los procesos de seguimiento y en la implantación de acciones de mejora, reflejando un compromiso continuo con la excelencia académica. - Eficacia del sistema de quejas y reclamaciones, al que da respuesta en tiempo y forma adecuadas, destacando la rapidez de respuesta. - Calidad del profesorado, con una excelente experiencia docente e investigadora, así como una gran implicación en la innovación docente y su participación en el programa DOCENTIA. Este punto constituye una de las fortalezas destacadas de la titulación en el Informe de Renovación de Acreditación. - Personal de apoyo suficiente y con la cualificación adecuada para el desarrollo del Grado en Farmacia y del Grado y Doble Grado. - Adequado número de alumnos de grado para clases magistrales y prácticas. Se destaca como fortaleza que las prácticas tuteladas se realizan tanto en oficinas de farmacia como en hospitales, enriqueciendo la formación de los alumnos. - Resultados de indicadores adecuados para una titulación de nivel MECES 3. - Elevadas tasas de inserción laboral y adecuación a la inserción laboral muy satisfactoria. Además, se valora positivamente la existencia de una <u>red de egresados del grado en Farmacia</u>. 	<p>Ver tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de reacreditación y seguimiento en apartados 6.3, 6.4 y 6.5.</p> <p>Ver plan de mejora en apartado 9.2 sobre análisis del grado de satisfacción.</p>	<p>Como se indicaba en análisis de seguimiento anteriores, se pretende seguir incidiendo en las medidas detalladas en apartados anteriores y que forman parte del plan de mejora y mantenimiento de la calidad del sistema:</p> <p>→ <u>Continuar incidiendo en la revisión, actualización y mejora continua del sistema de información de la titulación</u>, en colaboración con el Gabinete de Comunicación para reforzar la información dada a través de redes sociales y otros canales.</p> <p>→ <u>Ampliación del alcance de los sistemas de recopilación de información del SGIC</u> a través de acciones concretas: encuestas internas a todos los grupos de interés y seguimiento de estudiantes que finalizan los estudios a través de la red de egresados.</p> <p>→ <u>Mantenimiento del sistema de gestión adaptado a norma ISO 9001:2015</u>, y su adaptación progresiva a los protocolos del sistema de certificación SISCAL.</p> <p>→ <u>Mantener las medidas de coordinación y seguimiento de las titulaciones</u> con la búsqueda continua de oportunidades de mejora y diseño de acciones concretas.</p> <p>→ <u>Mantener la metodología de formación de profesorado en lo referente al programa DOCENTIA</u>, mediante dos tandas de jornadas informativas a lo largo del curso y asesoría personalizada al profesorado desde el órgano de coordinación de DOCENTIA de la Facultad de Farmacia.</p> <p>→ <u>Seguir incidiendo en la mejora de las instalaciones y elementos de seguridad</u>: vigilancia de las condiciones en los laboratorios ya modernizados para asegurar que no hay deterioros, mantener los esfuerzos para mejorar la accesibilidad a las instalaciones y buscar posibles soluciones de climatización.</p> <p>→ <u>Mejora de los servicios de atención y seguimiento del estudiantado</u>, tratando de manera ágil los posibles problemas que surjan y diseñando un plan de orientación y acción tutorial.</p> <p>En definitiva, los esfuerzos de todos los estamentos implicados van encaminados a incidir en las acciones emprendidas que han demostrado su eficacia, así como en el refuerzo de las mismas con nuevas iniciativas que surgen del seguimiento de su funcionamiento.</p>

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

En los procesos de **Seguimiento Interno** (desde la Oficina para la Calidad de la UCM) y de **Renovación de Acreditación** realizado en 2024 desde la Fundación Para el Conocimiento Madri+d, no se han detectado puntos débiles en la implantación y gestión del Grado en Farmacia. No obstante, el SGIC ha detectado pequeñas debilidades que deben ser tenidas en consideración y que se recogen también en el cuadro resumen al final de este apartado (punto 9.2), con el análisis de responsabilidades y plazos de ejecución:

1. Aunque se observa una notable mejora en la homogeneidad entre grupos del rendimiento de las distintas asignaturas, siguen identificándose algunos casos de elevada variabilidad no reconocida por parte del profesorado responsable y sin expresar la necesidad, por tanto, de emprender acciones de mejora. Además, se detectan algunas asignaturas que presentan una tasa de repetidores muy superiores a la media de la titulación. Se identifican como las principales causas los derivados de la escasa asistencia, grado de motivación y participación en clase del estudiantado, así como la dificultad para encarar los exámenes sin tiempo suficiente para prepararlos al estar en fechas muy próximas a la finalización de las clases.

2. Elevado grado de desconocimiento por parte de los estudiantes de los canales de quejas y sugerencias. Los resultados de las encuestas de satisfacción de los últimos tres años revelan que el porcentaje de encuestados que declara conocer estos canales oscila en torno a un 30 – 35% para el Grado en Farmacia y hasta un 40% en el Doble Grado. Como se viene ya observando en seguimientos anteriores, la información proporcionada pasa desapercibida o se olvida, necesitando recordar la existencia del canal de quejas y sugerencias de manera continua.

3. El análisis de la evolución de los indicadores generales de resultados nos permite detectar las siguientes posibles debilidades que deben ser tenidas en cuenta:

- Ligero incremento de la Tasa de Abandono en el Grado en Farmacia, con valores en torno al 10%, lo que coincide con el estimativo inicial de este indicador en la memoria verificada. Aunque este dato no se considera preocupante, conviene vigilar su evolución en los próximos cursos.
- Se detecta una disminución de la Tasa de Graduación (ICM-8), hasta un 60% aproximadamente, lo que indica que ha disminuido el porcentaje de estudiantes que logran terminar sus estudios de Grado o Doble Grado en los 5 o 6 años previstos respectivamente. Esto está relacionado con un posible incremento en el grado de dificultad y asociado al ligero incremento de la tasa de abandono descrita anteriormente.
- Disminución en la tasa de adecuación del Grado en Farmacia (IUCM-4), hasta un 62,3% de estudiantes matriculados de nuevo ingreso que habían elegido esta titulación como primera opción. Esto puede relacionarse con una disminución en la motivación vocacional de los estudiantes de nuevo ingreso, aunque se contradice con las subidas en las tasas de demanda de la titulación.

4. Se detecta un menor grado de satisfacción del estudiantado en algunos aspectos de funcionamiento del Grado en Farmacia y el Doble Grado:

- Titulación: proceso de matriculación, tiempos de publicación de calificaciones y atención recibida.
- Prácticas Tuteladas: dedicación de los tutores de hospital.
- Acciones de movilidad: gestión de adjudicación de becas.
- Además, se registra una escasa participación del estudiantado en las encuestas lanzadas por la UCM.

5. Se percibe un menor grado de satisfacción del PDI y PTGAS en los siguientes aspectos destacados:

- Condiciones de accesibilidad y climatización, especialmente en el edificio histórico.
- Insuficiente apoyo técnico y administrativo, motivado en gran parte por la escasez de personal.

6. El grado de satisfacción general de los egresados con la titulación es muy elevado, si bien, se detecta en las encuestas la necesidad de mejorar algunos aspectos:

- Escaso contacto de la Facultad con este colectivo, si bien esta percepción ha mejorado con la creación en los últimos años de la red ALUMNI-FARMACIA UCM.
- Pobre percepción de la orientación internacional de las titulaciones. Esto se debe a que ambas titulaciones se ofertan exclusivamente en español, aunque también puede ser necesario reforzar la información sobre acciones de movilidad.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Se propone un plan de actuación que incluye una serie de medidas concretas, con el objetivo de mantener las fortalezas del Grado en Farmacia y del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, y de soslayar los pequeños puntos débiles encontrados por el SGIC. En el cuadro resumen de este apartado se detallan esquemáticamente estas medidas, incluyendo además detalles sobre plazos de ejecución previstos y responsabilidades. Estas medidas se presentan en el mismo orden que las debilidades que intentan resolver, detalladas en el punto anterior y son las siguientes:

1. Reforzar la sistemática ya implantada de análisis de la evolución de los resultados de rendimiento por cada asignatura y grupo. Para ello se trabaja ya en el diseño e implantación de un PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT) que pretende ordenar y protocolizar todas las acciones de seguimiento de las titulaciones en general y de seguimiento, orientación y acompañamiento al estudiantado. En lo tocante a las debilidades expuesta en el primer punto del apartado anterior, el POAT incluirá las siguientes acciones concretas:
 - I. Realizar un especial seguimiento de las asignaturas que presentan mayores bolsas de estudiantes repetidores y de aquellas que presentan de manera continuada una mayor variabilidad de resultados entre grupos. Para ello, se programarán, al menos una reunión por semestre con la coordinadora del grado y los diferentes coordinadores de asignaturas y delegados de cada curso con el fin de detectar posibles problemas de funcionamiento del curso.
 - II. Recopilar desde los órganos de coordinación de la titulación, la información resultante de las reuniones del punto anterior para que complementen el análisis realizado del curso anterior por la Comisión de Coordinación Académica, con el fin de plantear acciones de mejora.
2. Seguir incidiendo aún más en la difusión de la existencia del canal de quejas y sugerencias entre los estudiantes de nuevo ingreso durante la reunión inicial de bienvenida, tanto en el Grado como en el Doble Grado. En las diferentes reuniones de la Comisión de Calidad, instar a los representantes de estudiantes a que fomenten la difusión del buzón electrónico entre los delegados de los diferentes grupos.
3. Medidas encaminadas a la mejora de las debilidades evidenciadas a través del análisis de evolución de indicadores generales de resultados:
 - I. Reforzar el seguimiento del estudiante a través de las medidas diseñadas en el POAT que incluyen el refuerzo de las actividades tutoriales, no solo de cada asignatura, sino a nivel de titulación, mediante el programa de mentorías y mediante el seguimiento individualizado por parte de profesores tutores. Se prevé que estas acciones vendrán a mejorar el incremento de la tasa de abandono y la disminución de la Tasa de Graduación.
 - II. Medidas para paliar la disminución en la tasa de adecuación (IUCM-4), lo que puede relacionarse con una disminución en la motivación vocacional de los estudiantes de nuevo ingreso. Se prevé reforzar las estrategias de captación de estudiantes de nuevo ingreso, revisando y mejorando la información que, sobre el Grado en Farmacia se proporciona por los diferentes canales, destacando su carácter multi-disciplinar y su amplio abanico de salidas profesionales e inserción laboral. También se incidirá en las jornadas de puertas abiertas, reforzando la información a estudiantes de bachiller.
4. Acciones encaminadas a la mejora del grado de satisfacción del estudiantado:
 - I. Realizar un seguimiento desde el SGIC de los posibles retrasos en cuanto al tiempo de publicación de calificaciones y de las posibles incidencias en los servicios de atención al estudiantado. Este seguimiento puede articularse a través de las posibles quejas recibidas por los canales habilitados para ello o mediante la información recabada en las reuniones de seguimiento por semestre planteadas en el punto 1.I.
 - II. Realizar una revisión por parte del SGIC de los hospitales de prácticas tuteladas peor valorados para analizar las posibles causas y detectar oportunidades de mejora.

- III. Fomentar la participación de los estudiantes que cursan la asignatura “Prácticas profesionales en Empresas” en las encuestas internas de satisfacción, enviando un correo cuando se acerque el final de la asignatura con el enlace a la encuesta.
 - IV. Mejorar la visibilidad de las convocatorias de becas de movilidad y de los procesos de adjudicación de estas, a través de la página web de la Facultad de Farmacia, así como implantar la sistemática de enviar correos a los estudiantes indicando la documentación a cumplimentar al comienzo y al final de la estancia.
 - V. Fomentar la futura participación de los egresados en las encuestas de satisfacción lanzadas por la UCM, mediante contacto con los estudiantes al terminar los estudios, en las últimas reuniones de prácticas tuteladas, indicando la fecha prevista para estas encuestas a través de contacto directo con la Unidad de Indicadores de la Oficina para la Calidad UCM.
5. Acciones encaminadas a la mejora del grado de satisfacción del PDI y del PTGAS:
- I. Se prevé llevar a cabo un estudio de climatización de diferentes zonas y su coste para ir abordando su instalación cuando sea posible. En la misma línea, realizar un estudio sobre la posible mejora de los accesos al edificio histórico.
 - II. Con el fin de paliar el insuficiente apoyo técnico y administrativo motivado en gran parte por la escasez de personal, se pretende seguir incidiendo desde el centro en la mejora de la RPT para poder contar con mayor personal de apoyo en los laboratorios, especialmente en turnos de tarde, y personal administrativo. Se planteará el diseño de un posible plan de sustituciones de personal de apoyo en caso de bajas sobrevenidas.
 - III. Mantener la dinámica de acciones formativas y de asesoramiento sobre el programa DOCENTIA-UCM ya implantadas en cursos anteriores. Tratar de identificar los casos con peor rendimiento en el programa para brindarles un asesoramiento personalizado sobre su evaluación en el próximo curso.
6. Acciones encaminadas a la mejora del grado de satisfacción del estudiantado egresado:
- I. Reforzar la red de egresados ALUMNI – FARMACIA UCM, manteniendo la dinámica de incorporación de nuevos miembros cada año a través de la encuesta final de Prácticas Tuteladas durante el ECOE. Se prevé mejorar el volumen de información proporcionada sobre cursos de formación específicos, programas de posgrado (master y doctorado) y ofertas laborales. Además se planteará la realización de estudios sobre el perfil de inserción laboral desglosado por sectores o la realización de encuestas internas, lo que puede aportar valiosa información al SGIC.
 - II. Medidas encaminadas a mejorar la percepción de la orientación internacional de las titulaciones, reforzando la información sobre acciones de movilidad. Esto puede hacerse a través de la página web y redes sociales del Centro, así como en reuniones de coordinación con los representantes de estudiantes.
7. Mantener la línea estratégica del Centro encaminada a la certificación institucional SISCAL. Para ello, se plantea el diseño de un calendario de actuaciones para definir responsabilidades y acciones a emprender. Se estudiará la posibilidad de asignar personal específicamente dedicado a dar apoyo a la creación del sistema de gestión necesario.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se han detectado debilidades en este punto. Los informes de Seguimiento Interno de la UCM y de Renovación de Acreditación avalan su correcto funcionamiento.	-	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la sistemática implantada para mantener la agilidad y capacidad de respuesta y resolución de problemas del SGIC. - Continuar con la adaptación del SGIC a la sistemática SISCAL 	-	Vicedecanato de Calidad	Curso 2025-26	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Se detectan algunas asignaturas con resultados de rendimiento muy heterogéneos entre grupos y asignaturas con un elevado porcentaje de suspensos y no presentados, lo que genera una tasa de repetidores muy superior a la media de la titulación.	No se reconoce en algunos casos la necesidad de mejorar las cifras, proponiendo sólo la creación de más grupos para esas asignaturas y acciones poco concretas.	<ul style="list-style-type: none"> - Implantar un Plan de Orientación y Acción Tutorial que refuerce la estrategia de análisis de resultados por asignatura y grupo. - Dentro del POAT, realizar una reunión por semestre con coordinadores y delegados para estudiar funcionamiento del curso, realizando especial seguimiento a las asignaturas con peores resultados. 	Coef. Variac. TE entre grupos. Coef. Variac. TR entre grupos Coef. Variac. Calif. medias entre grupos Nº Repetidores por asignatura y grupo	Vicedecanato de Calidad Coordinación del Grado	Curso 2025-26	En proceso
Personal Académico	Ligero incremento en 2023-24 del número de profesores que no participan en el programa DOCENTIA o con evaluaciones negativas o no positivas. Sin datos de 2024-25	Posibles fallos a la hora de redactar el auto-informe, o profesores que no han comunicado que están exentos de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener dos sesiones formativas por curso del programa DOCENTIA - Tratar de identificar los casos de no participación y de evaluación no positiva o negativa para estudiar cada caso concreto y prestar asesoría. 	IUCM-6A IUCM-7A IUCM-8A	Vicedecanato de Calidad	Curso 2025-26	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Elevado grado de desconocimiento de los canales de quejas y sugerencias por los estudiantes.	La información proporcionada pasa desapercibida o se olvida, necesitando recordar la existencia del canal de quejas y sugerencias de manera continua.	- Seguir reforzando las acciones de difusión del canal de quejas y sugerencias entre el alumnado: charla inicial bienvenida, página web de las titulaciones en zonas más visibles y difusión a través de representantes de estudiantes.	% estudiantes que declaran conocer canales quejas y sugerencias en encuestas de satisfacción UCM	Vicedecanato de Estudiantes, Prácticas Tuteladas y Extensión Universitaria Vicedecanato de Comunicación	Curso 2025-26	En proceso

			- Difundir este canal entre PDI y PTGAS.				
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Ligero incremento de la Tasa de Abandono en el Grado en Farmacia (ICM-5). - Disminución de la Tasa de Graduación (ICM-8). - Disminución en el % de estudiantes de nuevo ingreso que habían elegido esta titulación como primera opción (tasa de adecuación del Grado en Farmacia IUCM-4). 	<p>Disminución del % de estudiantes que logran terminar sus estudios en el tiempo previsto. Se relaciona con un posible incremento en el grado de dificultad y asociado al ligero incremento de la tasa de abandono.</p> <p>Disminución en la motivación vocacional de los estudiantes de nuevo ingreso, aunque se contradice con las subidas en las tasas de demanda de la titulación. Posible desconocimiento por los estudiantes de bachiller de los estudios de Farmacia, sus contenidos y su proyección laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar el seguimiento del estudiante a través de las medidas diseñadas en el POAT que incluyen actividades tutoriales, no solo de cada asignatura, sino a nivel de titulación, mediante el programa de mentorías y mediante el seguimiento individualizado por parte de profesores tutores. - Incidir en las acciones de mejora implantadas, reforzando la información proporcionada por diferentes canales sobre el Grado en Farmacia y sus datos de empleabilidad. Participar activamente en las jornadas de puertas abiertas a estudiantes de bachiller. 	ICM 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8 IUCM-1, 2, 3, 4 y 16 ICMRA-2	Vicedecanato de Estudiantes, Prácticas Tuteladas y Extensión Universitaria Coordinación del Grado en Farmacia Vicedecanato de Calidad Vicedecanato de Comunicación	Curso 2025-26	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Estudiantado: proceso de matriculación, tiempos de publicación de calificaciones y atención recibida.	<p>Se recogen pequeñas incidencias durante el proceso de matrícula que se van resolviendo directamente desde Decanato o Secretaría.</p> <p>En el histórico de quejas recibidas se observan algunos casos (daca vez menos) de profesores que, a juicio de los estudiantes, se demoran demasiado en el proceso de corrección y publicación de calificaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un seguimiento desde el SGIC de los posibles retrasos en cuanto al tiempo de publicación de calificaciones y de las posibles incidencias en los servicios de atención al estudiantado. Este seguimiento puede articularse a través de las posibles quejas recibidas por los canales habilitados para ello o mediante la información recabada en las reuniones de seguimiento por semestre. 	IUCM-13 Nº de quejas recibidas en Buzón oficial Nº de quejas recibidas por otros canales	Coordinación del Grado en Farmacia Vicedecanato de Calidad	Curso 2025-26	En proceso
	Estudiantes de Prácticas Tuteladas: menor grado de satisfacción con los tutores de hospital.	<p>Según encuestas, los tutores de algunos hospitales dedican menos tiempo a los estudiantes, posiblemente por la elevada carga de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una revisión por parte del SGIC y dentro del POAT de los hospitales de prácticas tuteladas peor valorados para analizar las posibles causas y detectar oportunidades de mejora. 	ISEPT-3 ISEPT-4	Vicedecanato responsable de Prácticas Tuteladas	Curso 2025-26	En proceso

					Vicedecanato de Calidad		
	Estudiantado y Egresados: escasa participación en las encuestas de satisfacción	Escaso interés por parte de los egresados de participar en encuestas sobre estudios ya terminados	- Fomentar la futura participación de los egresados en las encuestas de satisfacción lanzadas por la UCM, mediante contacto con los estudiantes, en las últimas reuniones de prácticas tuteladas, indicando la fecha prevista para estas encuestas a través de contacto directo con la Unidad de Indicadores de la Oficina para la Calidad UCM.	IUCM-29	Vicedecanato de Calidad	Curso 2025-26	En proceso
	PDI y PTGAS: preocupación por las condiciones de accesibilidad y climatización del edificio histórico.	Edificio histórico con accesibilidad mejorable y condiciones de climatización insuficientes, con elevadas temperaturas en verano, tanto en aulas y laboratorios como en despachos y zonas comunes.	- Se prevé llevar a cabo un estudio de climatización de diferentes zonas y su coste para ir abordando su instalación cuando sea posible. - Realizar un estudio sobre la posible mejora de los accesos al edificio histórico.	IUCM-14, IUCM-15, Indicad. Internos ISPDI -1, -2 y -3 ISPAS -1, -2 y -4	Decanato y Gerencia del Centro	Curso 2025-26	En proceso
	PDI y PTGAS: insuficiente apoyo administrativo y de servicios.	Escaso apoyo administrativo al PDI en numerosas gestiones, y en laboratorios por falta de personal. Sobre-carga de trabajo en algunos puestos de administración y servicios por escasez de personal.	- Seguir incidiendo desde el centro en la mejora de la RPT para poder contar con mayor personal de apoyo en los laboratorios, especialmente en turnos de tarde, y personal administrativo. - Se planteará el diseño de un posible plan de sustituciones de personal de apoyo en caso de bajas sobrevenidas.	IUCM-14, IUCM-15, Indicad. Internos ISPDI -1, -2 y -3 ISPAS -1, -2 y -4	Decanato y Gerencia del Centro	Curso 2025-26	En proceso
	PDI: preocupación por el desconocimiento del programa DOCENTIA y los sistemas de ponderación, especialmente en el profesorado de reciente incorporación.	- Desconocimiento del funcionamiento del programa DOCENTIA y los sistemas de ponderación, especialmente en el profesorado de reciente incorporación, así como en la	- Mantener la dinámica de acciones formativas y de asesoramiento sobre el programa DOCENTIA-UCM ya implantadas en cursos anteriores. Tratar de identificar los casos con peor rendimiento en el	IUCM-6, IUCM-7, IUCM-8	Vicedecanato de Calidad	Curso 2025-26	En proceso

		realización del auto-informe tri-anual.	programa para brindar un asesoramiento personalizado sobre su evaluación en el próximo curso.				
	Egresados: necesidad de mejorar el contacto de la Facultad con este colectivo, reforzando la difusión de ofertas de empleo y otra información de utilidad, así como una pobre percepción de la proyección internacional de las titulaciones.	Se registra en las encuestas la necesidad por parte de los egresados de recibir mayor información y contacto desde la universidad. La dificultad es que se pierde el contacto desde el Centro al anular sus cuentas de correo @ucm.es. Además se valora menos la percepción de la proyección internacional de las titulaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar la red de egresados ALUMNI – FARMACIA UCM, manteniendo la dinámica de incorporación de nuevos miembros. - Se prevé mejorar el volumen de información proporcionada sobre cursos de formación específicos, programas de posgrado (master y doctorado) y ofertas laborales. - Se planteará la realización de estudios sobre el perfil de inserción laboral desglosado por sectores o la realización de encuestas. - Reforzando la información sobre acciones de movilidad, a través de la página web y redes sociales del Centro, así como en reuniones de coordinación con los representantes de estudiantes. 	IUCM-29 Número de miembros admitidos en la red ALUMNI-FARMACIA-UCM	Vicedecanato de Calidad	Curso 2025-26	En proceso
Inserción laboral	No se han detectado debilidades en este punto. Las tasas de inserción laboral y de adecuación son muy elevadas.	-	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la sistemática de las jornadas de orientación profesional y de publicitar ofertas de trabajo y becas a través de la red de egresados. 	IUCM-29 IUCM-30	Vicedecanato de Calidad	Curso 2025-26	En proceso
Programas de movilidad	Menor grado de satisfacción con la gestión de adjudicación de becas y con la información recibida sobre los trámites a realizar.	Según las encuestas, la información para acciones de movilidad y becas para realizarlas es escasa y de difícil acceso.	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la visibilidad de las convocatorias de becas de movilidad y de los procesos de adjudicación de estas, a través de la página web del Centro. - Enviar correos a los estudiantes indicando la documentación a cumplimentar al comienzo y al final de la estancia. 	ISEMO-2 ISEMO-3	Vicedecanato responsable de Movilidad Vicedecanato de Calidad	Curso 2025-26	En proceso
Prácticas externas	No se detectan puntos débiles en la gestión de Prácticas	Disminución general de todos los valores de satisfacción en	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la participación de los estudiantes que cursan la 	-	Vicedecanato de Calidad	Curso 2025-26	En proceso

	Tuteladas (salvo la menor satisfacción con los tutores de hospital ya tratada anteriormente). Disminución general del grado de satisfacción de los estudiantes de Prácticas Profesionales en Empresas	los indicadores de las encuestas internas. Se detecta una escasa participación del estudiantado implicado en esta actividad, lo que resta valor a los resultados comparados.	asignatura en las encuestas internas de satisfacción, mediante contacto directo por correo electrónico cuando se acerque el final de la asignatura con el enlace a la encuesta.				
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No se detectan puntos débiles ni en el informe de Seguimiento 2022-23 interno de la UCM (3 de noviembre de 2023) ni en el de Renovación de la Acreditación (28 de junio de 2024) del Grado en Farmacia.	-	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la línea estratégica del Centro encaminada a la certificación institucional SISCAL. Se plantea el diseño de un calendario de actuaciones para definir responsabilidades y acciones a emprender. - Se estudiará la posibilidad de asignar personal específicamente dedicado a dar apoyo a la creación y mantenimiento del sistema de gestión necesario. 	-	Vicedecanato de Calidad	Curso 2025-26	En proceso